# EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 19.034 | 12 páginas | Precio: $ 30 | SANTA FE, VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101


# Medidas para el área automotriz

## El Estado suscribió convenios con las fábricas.- Se otorgarán créditos personales para adquirir unidades

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El secretario de Desarrollo Industrial Raimundo Podestá, anunció que el Estado otorgará facilidades crediticias, impositivas y cambiarias a las fábricas terminales de automotores. En tanto que las empresas se comprometen a mantener sus niveles normales de ocupación y producción.

Podestá informó a los periodistas que se ha suscripto una serie de convenios, entre los cuales figura el otorgamiento de líneas de créditos personales con un límite de 500 mil pesos para adquirir automóviles nuevos o usados bajo el mismo régimen vigente hasta el presente para los préstamos destinados a la compra de artículos para el hogar y refacción de la vivienda.

El Ministerio de Economía —dijo también Podestá— tiene previsto elevar a la cartera de Justicia un proyecto que propicia modificar el artículo quinto del decreto ley 15348|46 (ley de prendas).

El objeto de esta medida es el de posibilitar la concertación directa de prendas por entidades de créditos con garantía real, lo que disminuirá el costo de financiación de venta de automotores al evitar la incidencia del impuesto al valor agregado (IVA) sobre los intereses.

**Franquicias impositivas**

La tasa del IVA, que gravaba la venta de las unidades usadas, será eliminada, según anunció también en la reunión con los periodistas el titular de Desarrollo Industrial.

Será sustituida, en el futuro, por otro impuesto especial también para las concesionarias que realicen esas operaciones y que no superará el 5 por ciento del valor de las unidades.

Se informó también que dentro de las modificaciones introducidas en la ley 20631 (del IVA) aprobadas ayer por el Poder Ejecutivo, mediante la ley 21.376, se redujo la tasa de ese impuesto vigente para la compra de unidades nuevas del 21 al 16 por ciento.

La medida tiene vigencia hasta el primero de diciembre del corriente año y en esa ocasión se aplicará un nuevo gravamen del 21 por ciento.

Podestá informó además que la Secretaría de Comercio Exterior resolvió otorgar carácter optativo al bono de Inversiones del comercio exterior (BICE) para todas las importaciones de mercaderías que realicen las empresas terminales.

**La exportación de automotores**

Con respecto a las exportaciones de automotores completos o incompletos que realicen las empresas terminales, se dispuso el tratamiento cambiario de mercado libre y un reembolso del 20 por ciento.

También se resolvió brindar líneas de crédito para pre y post financiación de exportaciones de automotores y partes de hasta el 90 por ciento del valor FOB de la mercadería, aplicables optativamente por el exportador a cualquiera de ambas etapas.

Se propicia, además, por otro convenio, que las importaciones correspondientes al intercambio compensado de la ALALC queden desgravados totalmente.

**Compromisos asumidos por las empresas**

En lo que hace al compromiso asumido por las empresas terminales y de autopiezas, se destaca el de mantener los niveles de ocupación y de produción actuales.

Esa responsabilidad implica también la de no efectuar despidos masivos originados en el redimensionamiento del mercado o en otras razones comerciales.

Se puntualizó al respecto que es vital garantizar un razonable nivel de ingresos por parte de las empresas al personal afectado por la disminución del trabajo.

Para ello deberán pagar contribuciones excepcionales que atenúen los efectos de la reducción de jornadas o de horas laborables.

**Producción**

En lo que hace al rubro producción, las empresas se comprometen a mantener un programa global que determina la fabricación de 13 mil unidades por mes.

Ello permitirá definir oportunamente, un pro-

(Pasa a pág. 2a. col. 5a.)

## Inversores extranjeros

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Secretaría de Programación y Coordinación Económica, autorizó a las empresas extranjeras que se mencionan, Sociedad Nueva de Rodamientos S. A. Argentina I. C. F. S.; S. A. de Financiación y Crédito; Londres y Río de la Plata; Compañía Argentina de Seguros; S. A. de Financiación y Créditos; Volvo Sudamericana SACI y Sociedad Nueva de Rodados S. A. Argentina ICFS, a reinvertir sus utilidades, según propia solicitud.

Dice la resolución que las reinversiones de beneficios que se aprueban, quedan sujetas a las normas legales que posibilitaron el ingreso al país del capital original, como así también a las disposiciones de la ley 20.557 que se aplica en la ocasión. Aclara igualmente la disposición de la Secretaría de Programación y Coordinación Económica, que estas reinversiones no implican derecho adquirido con relación a las respectivas determinaciones del capital extranjero.

**Designaciones en el Banco Nacional de Desarrollo**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional por decreto 1348, designó directores en el Banco Nacional de Desarrollo al contador público nacional Cayetano Antonio Licciardo y al director en ciencias económicas Esteban Pedro Villar.

# Se reformarían convenciones y leyes laborales

## Derogación de ciertos privilegios

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) calificó como de significativa trascendencia un proyecto de ley originado en el Ministerio de Trabajo que deroga ciertas convenciones colectivas mediante las cuales se otorgan beneficios que son juzgados por el organismo como privilegios.

No se pudieron lograr detalles sobre el proyecto, como tampoco se tuvo información sobre el destino que tuvo otra iniciativa del Poder Ejecutivo; la que propicia derogar una serie de regímenes especiales de jubilaciones que beneficiaba a ex ministros, ex legisladores y ex altos funcionarios. Se sabe que el proyecto fue enviado a la CAL con carácter reservado, por cuanto no se descarta que ya haya sido remitido a las respectivas subcomisiones para su análisis en profundidad.

El organismo asesor dictaminó ayer, en forma definitiva, sobre dos de los proyectos que integran el paquete de medidas tributarias propuestas por la conducción económica.

**El gravamen a los debitos bancarios**

Una de esas iniciativas impone un gravamen del dos por mil a los débitos bancarios, es decir a los cheques, en tanto que otra grava en un cuatro por ciento, durante cinco años, las ventas finales de productos agropecuarios.

Este tributo a los cheques también comprendería a las órdenes de pago, los débitos por liquidación de transferencias y toda otra forma contable. Quedarían exceptuadas las cuentas de misiones diplomáticas consulares extranjeras, a condición de que se establezca un principio de reciprocidad.

Las cuentas oficiales, asimismo, serían exceptuados también de los alcances de la norma.

El proyecto establece además que la recaudación de este tributo se devengará de las cuentas afectadas y las entidades bancarias o financieras con las que se opere actuarán como agentes de retención.

**A las ventas de productos del agro**

La otra iniciativa, que impone un 4 por ciento a las ventas de productos agropecuarios y que también recibió dictamen definitivo, tiende a suplantar con esa recaudación a la que se obtenía de la aplicación del impuesto a las tierras aptas libres de mejoras.

Las informaciones que pudieron obtenerse al respecto indican que esta iniciativa tiene el propósito de desalentar el excesivo envío de ganado al mercado para faena.

Esa tendencia se ha venido registrando en los últimos tiempos, como producto de la crisis que sufría el sector ganadero.

La medida procura un complemento con anteriores que otorgan créditos fiscales a los productores.

Todas ellas, finalmente, apuntan a obtener la existencia de un importante stock hacia fines del presente año, ante las posibilidades que se abrirían en materia de exportaciones para el país.

Durante las deliberaciones de ayer, los titulares de las subcomisiones que entienden sobre temas económicos brindaron un amplio informe sobre el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el corriente año fiscal.

Aún se aguarda, en esa materia, que el Poder Ejecutivo envíe la iniciativa cuya aplicación suplirá al proyectado impuesto del 2 por ciento a los sueldos que superasen los tres millones de pesos viejos.

# *Para el IVA se fijó tasa única: 16 %*

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional sancionó y promulgó ayer la ley 21376, que introduce una serie de modificaciones a la ley 20631, mediante la cual se instituyó el impuesto al valor agregado (IVA).

El nuevo instrumento legal fija en un 16 por ciento la alícuota del IVA, a la vez que se la establece como tasa única para las operaciones comprendidas en el ámbito de ese impuesto. La ley 20631 fijaba una tasa del 13 por ciento y otras tasas diferenciales.

En el mensaje que acompaña a la nueva ley se indica que el establecimiento de una tasa única tiene por objeto atender a la simplificación de las obligaciones tributarias. Se asigna al IVA, asimismo, el carácter de mera herramienta de recaudación, resignando la intención original de convertirlo en un instrumento de imposición selectiva.

La ley 21376 faculta al Poder Ejecutivo "para modificar las listas anexas a los artículos 3 y 26, mediante incorporaciones o eliminaciones, a los fines de promover u orientar la actividad económica o cuando sea conveniente para contener aumentos en los precios de los artículos de primera necesidad en el mercado interno".

El artículo 29 de la ley determina que "la alícuota del impuesto será del 16 por ciento" y faculta al Poder Ejecutivo "a reducir hasta en un 50 por ciento la tasa establecida".

La ley tendrá vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

## Se emitirán el 23 las cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — "El 23 del corriente será lanzada la primera emisión de las "Cédulas Hipotecarias Argentina, y a partir de ese momento toda la operatoria del Banco Hipotecario Nacional se realizará con fondos genuinos proveniente del ahorro nacional", anticipó el ministro de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi.

El anuncio fue hecho durante el acto de inauguración de los cursos de capacitación para gerentes y funcionarios de todo el país del Banco Hipotecario, quienes se interiorizarán sobre los nuevos títulos de inversión, cuyos fondos serán destinados a la construcción de viviendas.

## Se dictaminará sobre comercio de combustibles

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Se aguarda para hoy el dictamen de las comisiones creadas por decreto del Poder Ejecutivo, relacionado con el sistema de comercialización de combustibles, actualmente monopolizado por la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

Así lo hizo saber anoche el Ministerio de Economía de la Nación en un comunicado, en el que salió al cruce de versiones periodísticas consignadas en varios diarios de esta capital, según las cuales era inminente la devolución al sector privado de las bocas de expendio de combustible que antes formaban parte de la órdena de comercialización de las firmas petroleras privadas (Esso, Shell, City Service, Isaura y Puma).

En el documento oficial se consigna que "ante versiones periodísticas que hacen referencia a decisiones en materia de comercialización de combustibles, se cumple en informar que hasta el presente, las comisiones 4 y 5 creadas por decreto 233|76, en la que participaron delegados de las tres fuerzas armadas y de los mandatarios de Trabajo, Relaciones Exteriores y Economía, aún no se han expedido sobre los casos sometidos a su consideración".

Se agrega luego que "se destaca también que por notas de fecha 6 de julio, ambas comisiones solicitaron una prórroga de 30 días al plazo acordado por el decreto 233|76, para la emisión de ese dictamen, por tal motivo, el Ministerio de Economía aclara que aguarda los dictámenes de las comisiones sin haber considerado hasta el presente el tema de la comercialización del petróleo y sus combustibles derivados".

## Obispo residencial de Quilmes designan al R. P. José Rovak

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Sumo Pontífice Paulo VI designó obispo residencial de Quilmes al R. P. José Rovak, provincial de los religiosos del Verbo Divino.

La información fue dada en la Cancillería juntamente por el gobierno nacional y la Santa Sede.

## VISITARA TRES PROVINCIAS EL GRAL. VIDELA

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, emprenderá el próximo lunes una gira de cuatro días, en cuyo transcurso efectuará visitas a las provincias del Chaco, Formosa y Misiones.

Según información oficial emanada de los gobiernos de esas provincias, el presidente iniciará su gira en el Chaco, a cuya ciudad capital, Resistencia, arribará el lunes a las 9, acompañado por los titulares de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz; de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi y de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix.

Tras pernoctar en esa capital provincial, emprenderá viaje a Formosa acompañado por la misma comitiva, donde permanecerá durante toda la jornada del martes.

El miércoles, el teniente general Videla llegará a Misiones, donde durante 48 horas visitará Posadas, las Cataratas del Iguazú, Eldorado y Bernardo de Irigoyen.

## Tarifas aéreas internacionales reajusta ENCOTel

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Empresa Nacional de Correos y Telégrafos anunció que desde el lunes próximo reajustará las tarifas sobre tasas aéreas de las piezas postales y encomiendas internacionales.

Una carta aérea simple para Estados Unidos hoy de 18.20 pesos aumentará a 28 pesos y las certificadas de 33,20 pesos a 43.

## Un préstamo a nuestro país tratará el FMI

WASHINGTON, 6 (UPI). — El directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) considerará este fin de semana un crédito contingente a favor de la Argentina por unos 300 millones de dólares.

Medios financieros manifestaron que el crédito abarcará dos tramos de préstamos sobre la cuota argentina en el FMI y que es uno de los requisitos para que culminen las gestiones del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, con bancos privados de los Estados Unidos, Canadá y 8 países de Europa occidental.

Martínez de Hoz gestionó ante la mencionada banca privada créditos que los medios financieros hacen ascender a cerca de un millón de dólares que es, justamente, el monto del vencimiento de la deuda externa que la Argentina debe pagar al final de este año.

## José Villone sigue detenido en Montevideo

MONTEVIDEO, 6 (UPI). — Al cumplirse hoy seis días desde su detención, continúa bajo arresto administrativo en la Jefatura de Policía el ex secretario de Prensa y Difusión de la Argentina, José María Villone, cuya extradición fue pedida por la justicia argentina. Villone había pedido asilo político al Uruguay el 6 de julio pasado.

En declaraciones a la prensa, el abogado defensor de Villone, Carlos Curbelo, declaró que si en el plazo de 10 días desde su detención "llegan los recaudos formalmente exigidos" por los tratados vigentes, "se abrirá un proceso de extradición".

Agregó que en definitiva será la justicia uruguaya la que decidirá "si se entrega o no al funcionario requerido".

Agregó que Villone "en todo momento ha recibido un trato correctísimo, totalmente acorde con la jerarquía del cargo que desempeñaba en el gobierno argentino".

Villone, de 61 años, está acusado de presunta responsabilidad en torno del funcionamiento de la agencia oficial de noticias Télam durante el gobierno peronista.

# Atacan vehículos de la C. Roja en Líbano

## Se procedería a la evacuación de los heridos del campamento palestino Tal Zaatar.- Nuevas luchas

BEIRUT, 6 (UPI). — Un convoy de la Cruz Roja que evacuaba heridos del campamento de refugiados palestinos Tal Zaatar fue atacado hoy a balazos, resultando herido un chofer suizo y siendo alcanzados varios de los heridos de la caravana.

Una endeble tregua fue violada por continuar aunque esporádicos disparos de morteros y armas cortas en torno de Tal Zaatar, en la zona sureste de Beirut, pero el fuego no había sido dirigido contra el convoy de la Cruz Roja hasta a 1.20, cuando la caravana se disponía a salir del campamento.

Aun antes de ese incidente, la Cruz Roja había decidido poner fin a la evacuación, luego de haber sacado sólo 70 heridos, debido a escenas de pánico registradas dentro del campamento.

Personas que no estaban heridas trataron de correr hacia los camiones y treparse a los vehículos, pero fueron rechazadas por guardias palestinos que emplearon para ello la culata de sus armas y disparos al aire.

Fue entonces que comenzaron a producirse disparos de francotiradores que destrozaron el vidrio delantero de un camión de la Cruz Roja y alcanzaron a otros vehículos mientras el personal de la organización internacional corría en busca de refugio.



(Radiofoto UPI)

Mientras soldados falangistas cristianos siguen disparando, mujeres y niños aterrorizados por el fragor de la batalla, salen de sus casas tapándose los oídos durante las continuas luchas en Beirut

## En Libia hay depósitos de armas rusas

EL CAIRO, 6 (AFP). — Importantes depósitos de armas soviéticas se encuentran en Libia, en "enclaves" rusos adonde no pueden acceder los libios, afirmó hoy la prensa egipcia.

Los diarios cairotas citan como fuente informes diplomáticos procedentes de Londres. Precisan que ese arsenal sobrepasa con mucho el poderío de fuego real del ejército libio que, según la prensa egipcia, no puede utilizar esas armas.

Agregan que hay, entre otras armas, 1.200 tanques E-72, 3.000 blindados para transporte de tropa, varias piezas de artillería pesada y ligera así como baterías antiaéreas.

La prensa cairota habla igualmente de importante cantidad de piezas de recambio para aviones de combate y motores de cazas MIG-21 y MIG-23.

Refiriéndose a los mismos informes diplomáticos, los comentaristas de los periódicos señalan que esas armas soviéticas podrían servir para equipar un ejército operacional de sesenta mil hombres.

# La Pasionaria y Carrillo podrían volver a España

MADRID, 6 (UPI).— El gobierno está considerando la posibilidad de autorizar el regreso a España, después de 37 años en el exilio, a los veteranos comunistas Dolores Ibarruri (La Pasionaria) y Santiago Carrillo, anunciaron fuentes del gobierno.

El permiso sería extendido de acuerdo a la ley de amnistía para crímenes políticos decretada el viernes por el rey Juan Carlos. Las fuentes dijeron que los casos de La Pasionaria y de Carrillo "están siendo estudiados", pero que aun no se ha llegado a ninguna decisión al respecto.

"La amnistía cubre algunas de las ofensas de que se les acusa, pero tal vez no las cubra todas", dijo una fuente.

Fuentes políticas dijeron que la cuestión del regreso de los dos líderes está relacionada con otra decisión que el gobierno aún considera: la de legalizar el Partido Comunista.

El texto de una ley recientemente en vigencia que autoriza la existencia de partidos políticos contiene una cláusula que prohíbe los grupos "totalitarios". No obstante, esa prohibición puede ser susceptible de interpretaciones subjetivas y diversas.

En declaraciones recientes Carrillo, y en menor medida La Pasionaria, se han adherido a la línea del llamado "eurocomunismo", que favorece la idea del pluralismo político y el respeto por el proceso democrático.

## Un comunista sería el nuevo alcalde romano

ROMA, 6 (AFP). — La capital de la cristiandad, Roma, tendrá por primera vez una municipalidad de izquierda y hasta probablemente un alcalde comunista.

Un acuerdo fue realizado anoche entre el Partido Comunista, el Partido Socialista, los social demócrata y los republicanos sobre un programa común.

La democracia cristiana, que fue invitada a participar en una "coalición de emergencia" con los otros partidos, rechazó la oferta y eligió la oposición.

# *Homenajes a las víctimas de Hiroshima*

TOKIO, 6 (DPA). — "El único camino hacia una paz verdadera es el de la desaparición de las armas nucleares, y, con ella, librar a la humanidad de la amenaza", declaró hoy el primer ministro japonés, Takeo Miki.

Miki asistió en Hiroshima al 31o. aniversario del lanzamiento de la bomba atómica y habló ante 40.000 participantes en la conmemoración y homenaje al cuarto de millón de víctimas de la primera de estas bombas empleada en guerra.

Paralelamente se celebra un "congreso contra bombas atómicas e hidrógenas", organizado por los socialistas y sindicatos japoneses, al que asisten 8.000 personas de 18 países.



(Radiofoto UPI)

Habitantes de Hiroshima depositan ofrendas florales ante el monumento erigido en el Parque de la Paz en memoria de los millones de víctimas causadas por la detonación nuclear



**Protestas en Sudáfrica.** - Un grupo de manifestantes negros marcha hacia Johannesburgo desde sus viviendas en el sector especial de Soweto, para protestar contra la reiterada detención de líderes estudiantiles. La policía abrió fuego contra una multitud calculada en 10.000 hombres de color y testigos presenciales dijeron que no menos de tres de ellos fueron muertos. La policía informó que trece personas resultaron heridas por disparos propios de armas de fuego, pero no confirmó ningún deceso.

# Veneno o virus: posibles causas de una dolencia

## Intensa investigación en EE. UU.

HARRISBURG, 6 (UPI). — Un gran número de médicos dedicados a descubrir la enfermedad que aqueja a más de un centenar de miembros de la Legión Americana están investigando la posible causa en factores del medio ambiente que podrían ser responsables de este misterio.

El total de fallecidos a consecuencia de esta enfermedad alcanzó hoy a 23 personas, mientras otras 160 están hospitalizadas. El secretario de Salud, el Dr. Leonard Bachmn, indicó que todas las víctimas de la misteriosa dolencia tuvieron algo en común: formaron parte de los 2.500 asistentes a la convención de la Legión Americana celebrada hace dos semanas en Filadelfia.

Los primeros resultados de los especímenes analizados en los laboratorios federales procedentes de las víctimas serán publicados hoy en el Centro Nacional para el Control de Enfermedades. Se espera que los análisis confirmen la hipótesis de que no se trata de una epidemia gripal.

Las únicas dos posibilidades que ahora quedan son el veneno y virus distintos a los gripales, ya que las enfermedades causadas por bacterias fueron desechadas con anterioridad.

Por su parte, el laboratorio estatal de virus tomará más muestras de tejidos afectados para su posterior análisis y los científicos esperan que éstos arrojarán más información sobre la posible relación de los virus con la enfermedad, ya que hubo indicaciones preliminares sobre cierta actividad virulenta en tres cultivos obtenidos anteriormente.

Por ahora, la enfermedad parece confinada a aquellos que tuvieron alguna relación con la convención y Bachman indicó que esto era ya una buena noticia. Sin embargo, advirtió que este hecho podría cambiar "por lo que no estamos enfatizando mucho este hecho, por lo menos ahora.

Mientras los analistas de los laboratorios siguen trabajando sin descanso para encontrar las causas de la dolencia, los epidemiologistas se concentraron en áreas más concretas, como la búsqueda de cualquier factor anómalo que hubiese alterado el ambiente en que vivieron los legionarios o en los alimentos consumidos.

Bachman explicó que investigadores especiales del centro para el control de enfermedades analizaron el aire, alfombras y sistemas de ventilación que podrían haber dispersado substancias tóxicas.

El subdirector del centro, Bruce Dull, enfatizó que no existía "ninguna evidencia de algún tipo de contaminación intencional", teoría que también fue confirmada por el fiscal general del estado de Pensilvania, Robert P. Kane.

---

*VIRUELA*

GINEBRA, 6 (DPA). — La viruela ha sido erradicada de todo el mundo con excepción de nueve aldeas del altiplano etíope, informó la Organización Mundial de la Salud. Uno de sus portavoces agregó que existía la esperanza de que las últimas infecciones pudieran ser eliminadas en setiembre próximo. La India y Bangla Desh, donde la viruela causó miles de víctimas en tiempos pasados, quedaron libres de esta enfermedad hace un año.

## Declaraciones en Uruguay hizo Gustavo Malek

MONTEVIDEO 6 (UPI). — El ex ministro de Educación argentino, Dr. Gustavo Malek, acusado por autoridades militares y policiales argentinas de favorecer la infiltración izquierdista en universidades de ese país, declaró que confía en la justicia del gobierno de la Argentina.

Malek está a cargo en Montevideo de la Oficina Regional de Ciencia y Tecnología para América latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En reportaje que publica hoy el diario "El Día" el Dr. Malek agradeció la defensa que hizo de su persona el ex presidente, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, durante cuyo mandato desempeñó la cartera de Educación.

El Dr. Malek expresó que "prosigo mis gestiones a todos los niveles; confío en la justicia que distingue a nuestro presidente (Jorge Rafael Videla), para la solución de este triste hecho".

"Abundar en mi defensa sería muy largo, porque sería contar la historia de mi vida, transparente en cada una de mis actividades", agregó.

Junto al reportaje, "El Día" publica íntegra la carta que Lanusse envió al general Acdel Edgardo Vilas, que estuvo presente en una conferencia de prensa que se realizó en Bahía Blanca (Argentina) y en la que se involucró a Malek en presuntas actividades en favor de tendencias izquierdistas.

Lanusse formuló objeciones a la forma, dijo, de involucrar a personas sin que éstas se defiendan y elogió la actuación de Malek.

# Fondos para el plan sanitario

## Asistencia materno-infantil

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Bardi, anunció que en lo que resta del año se destinarán 3.500 millones de pesos nuevos a los programas de asistencia materno-infantil que se desarrollan en todo el país.

El titular de Bienestar Social formuló este anuncio a los periodistas que convocó a su despacho para informarles sobre los resultados de su reciente gira por Catamarca, La Rioja y San Juan.

Gran parte de esos fondos —reveló Bardi— serán invertidos en productos alimenticios, vacunas y medicamentos.

Asimismo, como parte de este programa, los planteles médicos y auxiliares insistirán en explicar distintas pautas elementales sobre educación sanitaria.

Fondos por 45 millones de pesos ley se transferirán en lo que resta del año a las provincias para sostener comedores escolares, agregó Bardi.

El ministro se extendió sobre el particular y denunció que los recursos asignados a ese plan fueron distribuidos durante el segundo semestre de 1975.

Al no ser utilizados —añadió— debieron ser reintegrados a la Secretaría de Hacienda.

Insistió luego en tópicos referidos a salud pública y anticipó la reanudación de los programas de vacunación masiva y periódica.

Bardi acotó que estos planes habían sido virtualmente abandonados durante los últimos años.

Luego, el ministro habló específicamente de los resultados de su reciente gira a las provincias del noroeste.

Anunció que se dispuso concluir en Catamarca las obras de construcción del hospital de Tinogasta.

Esos trabajos se encuentran paralizados desde hace un año y con una deuda impaga de 30 millones de pesos. Además, se transferirán al efecto cincuenta millones para acelerar los trabajos del hospital de Santa María, de la capital catamarqueña.

Paralelamente, se adoptarán las medidas preliminares para equipar ambos nosocomios.

En relación con los establecimientos de atención médica de La Rioja —provincia adherida al Sistema Nacional Integrado de Salud— Bardi confirmó que serán destinados en total 165 millones de pesos para varios establecimientos hospitalarios. Esos nosocomios son de las localidades de Chepes, Aymogasta y Villa Unión.

Bienestar Social —ratificó el ministro— continúa asignado prioridad a los planes de salud pública y vivienda.

## Contra la finca del arzobispo se atentó en Marsella

MARSELLA, 6 (EFE). — Tres explosivos tipo "cóctel Molotov", fueron lanzados contra la residencia en Marsella de monseñor Etchegaray, arzobispo de la ciudad y presidente de la Conferencia Episcopal Francesa.

Dos de ellos estallaron causando daños de poca importancia.

El pasado tres de agosto monseñor Etchegaray hizo público la reacción del Episcopado francés sobre la suspensión "au divinis" por el Vaticano del obispo tradicionalista monseñor Marcel Lefebvre.

La declaración del Episcopado francés defendía plenamente la posición de Paulo VI y condenaba tajantemente la actividad del obispo tradicionalista que ha fundado un seminario en Econe (Suiza) y ordena sacerdotes que actúan como misioneros en diversos países, difundiendo la doctrina tradicionalista y pronunciándose contra la iglesia conciliar.

El atentado de Marsella no fue aún reivindicado por ninguna organización política o religiosa.

## Proyecto para instalar otra usina nuclear

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, ordenó a la Comisión Nacional de Energía Atómica la preparación de un proyecto sobre la tercera central nuclear en el país, con el fin de que sea incluido en el plan energético que tiene en preparación la Secretaría de Energía y que estará concentrado para fin del año en curso.

La decisión fue tomada durante una reunión realizada en la Sala de situación, en cuyo transcurso el presidente de la mencionada comisión, capitán de navío Carlos Madero, hizo una extensa exposición sobre la marcha de ese organismo.

## Se reunieron altos mandos del Ejército

BUENOS AIRES 6, (Télam). — Los mandos superiores del Ejército celebraron ayer en esta capital una reunión que comenzó durante la mañana y que en su parte vespertina fue presidida por el teniente general Jorge Rafael Videla, en su carácter de comandante general del arma.

La parte inicial del encuentro, cumplido en el edificio "Libertador", sede del Comando General del Ejército, fue presidida por el jefe del Estado Mayor, general de división Roberto Eduardo Viola.

La reunión estaba prevista para la primera quincena de este mes, y en su transcurso se analizaron temas específicos castrenses. Fuentes militares señalaron que en los encuentros de este tipo los titulares de los comandos reciben informes y directivas y, a su vez, los comunican a sus subalternos en las zonas militares bajo su responsabilidad.

Los informantes consultados no descartaron la posibilidad de que en el transcurso de la reunión se haya efectuado uno de los periódicos análisis de la lucha que libra las fuerzas armadas y los organismos de seguridad contra la delincuencia subversiva.

## Para investigadores científicos se ha fijado escalafón

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Fue aprobado por el Poder Ejecutivo nacional, el escalafón de la carrera del investigador científico y tecnológico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación y desarrollo, que contempla el sueldo básico mensual de la categoría superior en la suma de 90.000 pesos.

El haber del resto del personal será el que resulte de multiplicar el sueldo fijado precedentemente por el coeficiente que se indica a continuación.

Carrera del investigador: asistente: coeficiente 0,55; adjunto: 0,65; independiente 0,80 y principal 0,90. Carrera del personal de apoyo: artesano aprendiz: 0,20; técnico auxiliar y artesano ayudante: 0,25; técnico asistente y artesano asociado: 0,35; profesional asistente, técnico asociado y artesano principal 0,39; profesional adjunto y técnico principal: 0,47 y profesional principal: 0,54.

## Recordóse el 152º aniversario de la batalla de Junín

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. San Martín realizó una serie de actos con motivo de conmemorarse el 152º aniversario de la batalla de Junín.

En las primeras horas de esta mañana en la sede del regimiento, en Palermo, se rindió un homenaje a la memoria del sargento Cabral y luego usó de la palabra el jefe del Escuadrón Junín, capitán Jorge Fernando Mainoli, quien se refirió a ese importante hecho de armas.

Posteriormente una delegación de la unidad colocó una ofrenda floral en el panteón que en el cementerio de la Recoleta guarda los restos del Cnel. Isidoro Suárez, donde luego de un toque de silencio el capellán del regimiento, Mons. Juan Phordoy, pronunció una invocación religiosa.

A las 10 se colocaron ofrendas florales al pie del monumento al Libertador en la plaza San Martín, con la participación del Escuadrón Junín, banderas y la fanfarria Alto Perú.

Participaron de ese acto el jefe del regimiento, Cnel. Rodolfo Wehner, y jefes y oficiales de esa unidad.



# EL MINISTERIO ECONOMICO CONSUME GRAN TIEMPO EN RENDIR EXAMENES

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — "La reactivación está en marcha, aunque algunos no quieran verla", manifestó el Dr. Martínez de Hoz después que el equipo económico diera término a su prolongado informe colectivo de tres días en la Sala de Situación de la Casa Rosada. A juicio del Palacio de Hacienda y de algunos de los altos funcionarios del gobierno que lo escucharon, el resultado fue satisfactorio y hasta estimulante. Sin embargo, algunos observadores asignan especial trascendencia a la reiteración de buena parte de esas exposiciones durante este fin de semana en la base naval de Puerto Belgrano, hasta donde se trasladarán el ministro y sus colaboradores con ese objetivo en una gira informativa que, con las reuniones de la Presidencia de la Nación, revela que el equipo económico está dedicando un porcentaje elevado de su tiempo a satisfacer las inquietudes del Poder Ejecutivo y de los factores de poder. Durante la semana precedente el auditorio fue el del Comando General del Ejército.

:: :: ::

El hecho no deja de ser llamativo y seguramente coadyuva a los argumentos de cierta oposición que por razones ideológicas no deja de hostigar en toda oportunidad propicia a Martínez de Hoz y su programa. Cada presentación del equipo económico para rendir sus frecuentes informes es aprovechada aquí políticamente por esos círculos para vaticinarle fallos adversos que el ministro y sus colaboradores se apresuran a desvirtuar apelando a una ágil técnica de difusión de noticias, trascendidos y enfoques de la situación que casi todos los días toman estado público. Un ejemplo reciente de ello ha sido la divulgación por un vespertino porteño de un detallado resultado de las gestiones financieras en el exterior para salir al paso de la insistente afirmación de que habrían fracasado.

:: :: ::

De acuerdo con dicha información oficiosa suministrada por un alto funcionario del ministerio económico esa colaboración externa asciende a más de 1.300 millones de dólares. El mismo portavoz salió también rápidamente al corte de otras versiones en el sentido de que el presupuesto actual supera en los gastos en un 391 por ciento al anterior, asegurando mediante el manejo de cifras que el rumor carece de fundamento. También se ha pretendido desubicar a Martínez de Hoz colocándolo en una suerte de enfrentamiento con quienes en estos momentos analizan la creación a nivel presidencial de una Secretaría o Consejo de Parlamento del que se ha sostenido que recortaría las facultades del equipo económico. Y en ese sentido se ha dicho que la inmediata elaboración de un proyecto trienal dispuesta por el ministro pretende adelantarse al nacimiento de ese organismo, lo cual para algunos observadores es un argumento ingenuo, partiendo de la base de que el presupuesto de 1977 debe estar listo en noviembre y conviene insertarlo dentro de un plan de crecimiento cuya elaboración es necesariamente previa.

Se ha dicho también en medio de contrastantes conjeturas sobre la situación del equipo económico y la iniciativa sobre un órgano de planeamiento centralizador, que este último responde a un criterio muy identificado tradicionalmente con las fuerzas armadas, lo que, si bien es cierto, no debe confundirse con la intención que se ha querido darle por algunas versiones aparentemente destinadas a debilitar a los hombres del Palacio de Hacienda. El último organismo de ese tipo fue el Consejo Nacional de Desarrollo, que precisamente comenzó a alcanzar su plenitud durante un gobierno constitucional, el de Illia, sin perturbar la gestión de la cartera económica. El CONADE brilló hasta las postrimerías de la Revolución Argentina y cayó en desuso con la administración peronista, planteándose ahora la necesidad de su recreación o sustitución por otro organismo similar que trabaje con iniciativas a mediano y largo plazo no sólo en el área económica, sino en todos los sectores del Estado.

# Industria automotriz...

(Viene de pág. 1a.)

grama de compras a proveedores, acorde con esta previsión.

De ese modo, los programas se definirán y confirmarán mes a mes, con la emisión de autorizaciones de entrega de material.

Estas autorizaciones implicarán el compromiso de proceder a la recepción de lo solicitado.

Finalmente se destacó que las empresas mantendrán los esfuerzos que realizan para reactivar el mercado de automóviles mediante la aplicación de planes comerciales y financieros, una política de precios que refleje con prudencia y gradualidad los mayores costos que se registren y un aumento al máximo posible de las exportaciones de unidades completas y partes.

## Encara un plan de producción la Mercedes Benz

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Con el propósito de adecuar su fabricación a una posible reactivación del mercado, la empresa Mercedes Benz informó que encara "un programa progresivo de incremento de personal productivo" pero advierte que lo cumplirá no en forma espectacular, sino paulatinamente.

"Los mismos principios de racionalidad y previsión" con que pudo enfrentar la recesión —señala la empresa en un comunicado— fundamentaron la disposición de adoptar esta decisión.

La Mercedes Benz, en ese informe público, recuerda que mantuvo su "normal capacidad ocupacional sin necesidad de recurrir a despidos masivos, suspensiones, adelante de vacaciones ni reducción de las jornadas de trabajo originadas en razones comerciales, situación que ha garantizado ante la Secretaría de Desarrollo Industrial mantener por los menos hasta el 30 de noviembre próximo".

**La adopción de una política prudente**

En un resumen de su situación, la empresa indica en ese comunicado que "a raíz de la situación artificial del mercado verificada a fines del año último y comienzos del corriente, decidió adoptar en ese momento políticas prudentes de producción y ventas, tendientes a la consolidación y el mantenimiento permanente de su capacidad ocupacional".

Para la Mercedes Benz, por un lado los contratos de exportación de sus productos y ventas al sector público nacional le aseguraron un importante porcentaje de fabricación.

Por otra parte, programó su producción teniendo en cuenta la inseguridad reinante en esos momentos frente a un mercado deformado por la inflación, merced a "una respuesta nacional a la demanda interna".

**Previsiones tomadas**

La empresa, en su documento público, explica que las previsiones tomadas frente al cambio de la política económica si bien le significaron un esfuerzo financiero, rindieron "los frutos esperados".

De ese modo —agrega— se pudo absorber la fuerte caída de la demanda (30 por ciento de las ventas promedio de meses anteriores, "con ligeras modificaciones del programa de producción y el aprovechamiento de un stock racionalmente integrado y sostenido".

Eso le valió —expresa el informe— ofrecer la garantía de producción a la Secretaría de Desarrollo Industrial.

**Incremento progresivo de personal**

También le permitió encarar con el mismo sentido de previsión que puso en práctica anteriormente el programa de incremento progresivo de personal, en su sector productivo y que comenzará a tener efecto a partir de ahora.

El objetivo fundamental perseguido por esta política de adaptación a las cambiantes características del mercado —asegura la Mercedes Benz— afirman la estabilidad de la fuente de trabajo del personal permanente de la empresa.

Otro de los propósitos es el de asegurar programas de producción constante, recepción normal y pago en las condiciones pactadas a sus proveedores de autopiezas.

La empresa, además, espera ampliar las exportaciones y satisfacer los requerimientos del mercado interno a precios "cuya gradualidad se adapte a los incrementos de costo".

También espera obtener un margen mínimo de utilidad con el objeto de concretar reinversiones que posibiliten la sustitución de piezas importadas, permitan modernizar las instalaciones sociales y de servicios al personal y adquirir máquinas-herramientas que le serían necesarias a industrias locales.

## Los problemas del Nordeste se analizaron hoy

### Videla se reunió con sus ministros

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, analizó hoy extensamente los problemas más acuciantes de la zona nordeste del país —Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes— con el propósito de encarar de inmediato la concreción de medidas que permitan el desarrollo integral de esa importante región de frontera de la República Argentina.

El análisis se llevó a cabo en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, a partir de las 9.20, con la participación, además del jefe del Estado, de los ministros de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, y de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi, secretarios de la Presidencia, jefe de la Casa Militar y otros altos funcionarios, especialmente del ámbito de la conducción económica del gobierno nacional.

# Propuesta de nuestro país

## El bicentenario del Virreinato

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti, propuso ayer "hacer de la iberoamericaneidad un proyecto compartido, que haga realidad nuestro común origen, con prospectiva que nos coloque acertadamente en el siglo XXI".

Tales conceptos fueron pronunciados por el canciller durante un acto realizado en el Palacio San Martín, en conmemoración del bicentenario de la creación del Virreinato del Río de La Plata, al que asistieron los embajadores de países latinoamericanos; el nuncio apostólico mons. Pío Laghi; miembros de la Academia Nacional de la Historia y de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina; representantes del arzobispado de Buenos Aires, del intendente municipal y los presidentes de las academias nacionales.

Señaló también que el gobierno y pueblo de la Nación Argentina se identifican con una auténtica vocación de sincera hermandad y buscan "en la asociación de los países americanos una forma concreta no sólo de acercamiento, sino de palpable realización de objetivos que conduzcan a una real cooperación y concordancia de procederes, frente a ciertos factores de poder de ideologías que pretenden destruir nuestro espíritu solidario".

El canciller rindió además homenaje a las "madres patrias", España y Portugal, y exaltó la acción de la Santa Sede, "símbolo de esa fuerza espiritual que, bajo el signo de la cruz, nos estrecha con el amor y la mutua comprensión".

"Los lazos que nos unen —añadió— son resultante de una permanente acción espiritual y cultural, que difundieron en el nuevo mundo los adelantados y conquistadores de España y Portugal".

El acto fue cerrado con una disertación sobre el tema "Aportes culturales del Virreinato del Río de La Plata a la formación de los países hermanos de América", pronunciada por el historiador y sacerdote Cayetano Bruno.

## Aprobóse el nuevo estatuto de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — El Ministerio de Trabajo por resolución 323, aprobó el nuevo estatuto de la Unión Ferroviaria. Esa entidad sindical se constituyó el 6 de octubre de 1922, con domicilio real en la ciudad de Buenos Aires y tiene como zona de actuación todo el territorio de la República. Está formada por empleados y obreros de los ferrocarriles de la República, sin distinción de sexo, personal ferroportuario y dependencias comprendido en las disposiciones de la primitiva ley 10.650 y complementarias. Quedan excluidos de su esfera los trabajadores de conducción agrupados en "La Fraternidad".

## TRANSFERENCIA DE LAS PLAYAS BONAERENSES

LA PLATA, 6 (Télam). — El gobierno de la provincia, en acuerdo de gabinete, dispuso anoche transferir a las comunas de la costa atlántica bonaerense la jurisdicción usufructo, uso y goce de las playas marítimas.

El anuncio lo formuló el secretario de prensa y difusión, profesor Horacio Carballal, al término de la reunión del gabinete provincial que deliberó bajo la presidencia del gobernador, general de brigada (RE) Ibérico Manuel Saint Jean.

## Otro aniversario de la Escuela de Aviación Militar

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — En conmemoración del 64º aniversario de la creación de la Escuela de Aviación Militar, se realizarán actos el 10 del actual, en todas las guarniciones del país.

El acto central se efectuará en la provincia de Córdoba donde tiene su asiento ese instituto, y será presidido por el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Agosti.

En esta capital la ceremonia se realizará en el helipuerto del edificio "Condor", a las 11, y será presidida por el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea brigadier mayor Omar Domingo Graffigna.

## Arribaron hoy unidades de la flota de Japón

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Arribaron a la dársena "C" del puerto metropolitano, en visita oficial a nuestro país, dos naves pertenecientes a la escuadrilla de adiestramiento de la fuerza marítima de autodefensa del Japón. Se trata de los buques de adiestramiento "Katori" y del destructor "Nagatsuki", cuya dotación está integrada por 160 oficiales recientemente graduados, y 450 tripulantes en total.

Los visitantes, que permanecerán en el puerto local por espacio de cuatro días, fueron recibidos por una delegación del Comando General de la Armada, encabezada por el capitán de navío, José E. Cortínez; el embajador del Japón aquí, Sr. Shiro Kondo, y miembros de dicha representación diplomática.

Efectivos de la institución naval argentina, con bandera y banda, rindieron los honores de estilo.

Comanda la agrupación visitante el contralmirante Naotoshi Sakunju, mientras que el capitán de navío Akio Sugata ejerce la jefatura del estado mayor. A su vez los capitanes de navío, Kijuki Kakizoe y Kazutora Uchiyama, están a cargo del "Katori" y el "Nagatsuki", respectivamente.

Ambas naves llegaron procedentes de Montevideo, cuyo puerto tocaron luego de fondear en los estadounidenses de Seatle, Norfolk y Nueva York y los brasileños de Recife y Río de Janeiro.

El martes próximo, en otra escala de su viaje, partirán con destino al puerto brasileño de Santos.

Las actividades oficiales de los marinos japoneses comprenderán visitas de cortesía al intendente de la ciudad de Buenos Aires, brigadier (RE) Osvaldo Cacciatore; al ministro de Defensa, brigadier mayor (RE) José María Klix, y finalmente al comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

La tripulación de ambas naves hoy y mañana realizarán paseos por la ciudad. También serán objeto de diversos agasajos por la colectividad japonesa en Buenos Aires.

## Otro complejo petroquímico será instalado

RAWSON, 6 (Télam). — El gobierno del Chubut tomó posesión de tierras pertenecientes a la comuna de Comodoro Rivadavia para instalar un complejo petroquímico.

La información suministrada por la Dirección de Prensa consigna que el gobernador de la provincia, coronel (RE) Julio César Etchegoyen, sancionó y promulgó una ley mediante la cual fueron ratificados dos convenios firmados oportunamente entre el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos y la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, mediante los cuales a título gratuito se trasladan a la administración provincial dos predios.

Se trata de un terreno de 1.910 hectáreas destinado a la instalación de un complejo petroquímico y sus industrias conexas y otro de 53 hectáreas que serán afectadas a la ampliación del parque industrial.

## Consideran insólita una ordenanza sobre perros en Metán

SALTA, 6. — El intendente de la ciudad de Metán, cabecera del departamento del mismo nombre, dictó una ordenanza disponiendo que todo propietario de perro deberá abonar una tasa municipal de 200 pesos por año, más 50 pesos por derecho de vacunación.

En el artículo segundo de la ordenanza se dispone que nadie podrá tener en su casa más de un perro, bajo ningún concepto. Varios centros vecinales han reaccionado ante la medida, que consideran insólita, y estarían dispuestos a plantear su inconstitucionalidad.

# A la muestra rural aludió el Sr. Pereda

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— "Toda la ciudadanía debe saber que el campo contribuye con casi el 80 por ciento de las divisas con que cuenta el país, para destinarlas en la mayor parte a la modernización y eficiencia de su industria", afirmó el presidente de la Sociedad Rural Argentina Sr. Celedonio Pereda, tras el tradicional agasajo ofrecido a los periodistas destacados en la 28a. Exposición Internacional de Ganadería, Agricultura, e Industria, que se realizó en Palermo.

Señaló que "la ignorancia y el desconocimiento que la gran mayoría tiene respecto del agro, es una de las causas, o al menos elemento influyente, de la distorsión que existe entre el interior y los centros urbanos, que es imperioso, y urgente corregir.

"Sobre todo —agregó— porque ideologías extrañas a nuestra idiosincrasia se aprovechan de ella para implantar políticas económicas negativas, que atentan contra el progreso y bienestar creándose expectativas sociales insatisfechas, que se convierten en caldo de cultivo para la subversión".

Tras agradecer la misión cumplida por los periodistas destacados en esta exposición, hizo entrega, en nombre de la Sociedad Rural Argentina, de medallas a dos periodistas: al Sr. Reginald Rowland, que comenzó a trabajar en Palermo en 1930, para el diario "The Standard" y que desde 1958 lo hace para el matutino "Buenos Aires Herald", y al señor Luis Gayetti, que actuó en la desaparecida revista ganadera "Livestock" y actualmente dirige su similar "Gander".

Por su parte, el periodista Humberto Raúl Buxeri, acreditado por Lu-32 Radio Olavarría, agradeció en nombre del periodismo.

Puntualizó que días previos a las ventas se comentaba la firme posibilidad de que ganaderos de países vecinos "tratarían de llevar a sus rodeos algunos de los mejores reproductores de esta exposición. Esto no ocurrió así —indicó— y nos alegra más, pues significa claramente que los productores agropecuarios argentinos tienen plena confianza en las posibilidades futuras del país y han querido reservar para sí su producción".

# Energía atómica: el uranio queda atrás

Por Federico Bedrune

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Para un científico, comprobar una predicción significa confirmar la idea o el modelo que le dio origen, y, por lo tanto, verificar que el punto de partida era correcto, con la consiguiente gratificación.

Tal es el estado de ánimo de los físicos nucleares debido al descubrimiento de tres elementos naturales más pesados que el uranio. Esos elementos llevan, en principio, los números atómicos 116, 124 y 126.

Minerales recogidos en Africa treinta años atrás fueron el punto de partida. Sus cristales presentaban trazos que hicieron pensar que en ellos existían elementos más pesados que el uranio.

La idea fue desarrollada por el norteamericano Robert V. Gentry, en el Laboratorio Nacional de Oak Ridge, Estado de Tennessee, donde funciona la planta de enriquecimiento de uranio más grande de los Estados Unidos y proveedora de gran parte del mundo occidental.

Mediante un acelerador de protones adecuado, del Instituto Tallahassee, del Estado de Florida, la investigación culminó en el hallazgo de los tres elementos nuevos.

Los anuncios en el campo científico fueron hechos en una reunión de físicos galardonados con el premio Nobel, que se efectuó en Alemania occidental, en el pasado reciente. También hubo anuncios similares en una reunión de físicos, llevada a cabo en el Canadá.

Los cálculos más intensos en procura de confirmar la predicción datan de unos diez años atrás. Se tenía la impresión de que podrían existir núcleos muy pesados que fueran estables, o sea, que no se desintegrasen espontáneamente.

El uranio, hasta ahora, era el núcleo estable más pesado que se conocía; pero lo que fue una predicción parecería estar en camino de confirmarse debido al descubrimiento de los tres elementos nuevos, aunque no todo está dicho.

Uno de los pocos físicos nucleares que quedan en la Argentina, Mario Mariscotti, de 36 años, jefe del Departamento de Física de la Comisión Nacional de Energía Atómica, es uno de los expertos que siente gratificación y ostensible interés por este hallazgo, pero previene, en su diálogo con esta agencia:

"Falta esperar la confirmación de este descubrimiento, además de la determinación de las propiedades de estos núcleos superpesados y de saber en qué cantidad se encuentran en la Tierra".

A pesar de la obvia prudencia que un científico observa para explayarse sobre experimentos, Mariscotti acepta, por un momento, entrar en el campo de las eventuales posibilidades:

"Hasta ahora, el elemento combustible más usado para los reactores nucleares es el uranio 235, porque tiene unas propiedades de fisión: que se parte en dos y libera energía adecuadas para ese uso. Sin embargo, ese elemento combustible es muy caro. Núcleos más livianos que el uranio, por otra parte, no fisionan y no pueden ser usados, por ello, como elementos combustibles en los reactores".

El interés que despierta el descubrimiento de estos tres nuevos núcleos superpesados consiste en investigar si tienen propiedades adecuadas de fisión —como cabe esperar por ser más pesados que el uranio— y, eventualmente, comprobar si pueden convertirse en elementos combustibles económicos y más eficientes, o sea, establecer si este descubrimiento es capaz de conducir a un mejor manejo de la energía nuclear.

Pero la posibilidad de un avance tecnológico está, de todos modos, latente, aunque no se den condiciones similares al uranio. Las comprobaciones científicas así lo indican.

Mariscotti pone un ejemplo: "En estos últimos años se descubrió un elemento más pesado que el uranio, pero se verificó que se desintegraba: era el denominado "California 252". Producido artificialmente, demostró, empero, su utilidad como sustancia radiactiva de amplio uso en medicina. El hallazgo que se ha hecho ahora quizás pueda, también, conducir al descubrimiento posterior de otras sustancias radiactivas que tengan importantes aplicaciones.

"Pero para todo esto hay que esperar. Se ha dado un salto hacia una zona de la tabla periódica de los elementos que podría permitir la exploración de un gran número de nuevas sustancias radiactivas, con los posibles beneficios consiguientes para la humanidad. Es decir: se abre un nuevo campo para la investigación.

"Un descubrimiento dentro del campo de la física nuclear ofrece, como la historia demuestra, dos posibilidades, alternas, o paralelas: estar al servicio de la vida del hombre o sembrar la muerte multiplicada por miles.

"En otras palabras: el reactor nuclear que sirve al hombre o la bomba que termina con miles de hombres".

Mariscotti maneja una reflexión, consultado al respecto, que trata de ser asépticamente científica: "Un reactor nuclear funciona de acuerdo con el mismo principio que un artefacto nuclear explosivo, con la diferencia de que es controlable. Vale decir que el descubrimiento de elementos fisionables más eficientes, también puede tener incidencia en la construcción de esos artefactos.

Con menor rigor científico que el Dr. Mariscotti, podría decirse que hay una forma de hacer controlable cualquier artefacto nuclear explosivo no ponerlo en funcionamiento.



**Nuevo detector británico de explosivos.** - Una empresa británica ha fabricado el detector DP-2, que ya fue utilizado en el aeropuerto de Londres en ocasión del vuelo inaugural del avión supersónico Concorde a Bahrain. Recoge una muestra de aire y de los vapores desprendidos por los compuestos explosivos, respondiendo muy positivamente ante la presencia de éstos. Pesa 10 kg. y su transporte y manejo requiere un solo hombre. Se compone de una unidad sensora, los correspondientes circuito selectrónicos, una representación digital, una batería recargable de níquel - cadmio y un cilindro de argón. Es capaz de detectar pequeñísimos vestigios en las manos o vestimenta de cualquier persona que haya estado en contacto con explosivos y funcionará continuamente más de seis horas con una batería y un cilindro de gas.

# Ha licitado Vialidad obras en Corrientes

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Con una base presupuestaria de 1.989.800.000 pesos, Vialidad Nacional convocó a licitación pública para la ejecución de obras faltantes en el tramo Curuzú Cuatiá-Solari, de la ruta número 14, en jurisdicción de la provincia de Corrientes, tributaria de Zárate - Brazo Largo y de ligazón con Brasil.

La apertura de ofertas para la realización de ese sector del camino, de 52,2 kilómetros, se hará el 3 de setiembre, habiéndose fijado un plazo de 30 meses para la terminación de los trabajos co-financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

**Interventor en la delegación del M. de Trabajo**

CORRIENTES, 6 (Télam). — Se halla ya en funciones el interventor en la Delegación Regional Corrientes del Ministerio de Trabajo de la Nación, segundo comandante de gendarmería Juan Carlos Medina.

En declaraciones formuladas al periodismo, el funcionario manifestó que "ha recibido expresas instrucciones del ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, para llevar a cabo la reorganización de la delegación de conformidad con la ley Nº 20.524 y el decreto Nº 1111/76 por los cuales se determina el traspaso, tanto del personal como de los bienes inmuebles, del Departamento de Trabajo al organismo similar nacional".

Enfatizó que su principal objetivo será "el de adecuar el régimen funcional de este organismo a las reales necesidades de Corrientes" y anticipó que pondrá en marcha a la brevedad el servicio de empleo, "el que permitirá ubicar a la gente conforme con su necesidad y a su capacidad laboral, conformando al mismo tiempo los requerimientos de mano de obra de las diversas empresas radicadas en nuestro territorio".

En tal sentido, recordó que las obras de Yacyretá demandarán unas 10.000 personas, 5.000 de las cuales serían absorbidas por el complejo hidroeléctrico propiamente dicho.

"En este proceso —afirmó— la delegación del Ministerio de Trabajo tendrá una activa participación".



## Los problemas del periodismo analizó ADEPA

BUENOS AIRES, 6. — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) efectuó una reunión en la que consideró problemas planteados a diversos órganos periodísticos del país. En este sentido tomó nota, con satisfacción, de la liberación de algunos periodistas de publicaciones locales y del Chaco, expresando a la vez el anhelo de que se resuelva la situación personal de otros, expuesta oportunamente al Poder Ejecutivo.

Con respecto a una consulta de la Secretaría de Desarrollo Industrial, acerca de una tentativa para restablecer la exigencia de la línea de agua en el papel destinado a impresiones de interés general para concederles la franquicia aduanera, se acordó insistir en que la aplicación de ese sistema fue dañoso para la prensa nacional, que estaba amenazada de quedar sin papel por la renuncia de las fábricas a elaborarlo con un requisito que creaba serias dificultades de costos y fabricación.

Asimismo se informó sobre las entrevistas celebradas con distintos funcionarios de la Secretaría de Comercio Exterior para interiorizarlos de la repercusión de ciertas medidas en el indispensable manejo fluido de la importación de papel y la gestión prevista en algún aspecto ante el Banco Central. También se destacó que "una interpretación juzgada errónea, de la Administración de Aduanas también originó trámites enderezados a restablecer la exactitud de los hechos, mientras ADEPA en nota al Ministerio de Trabajo expresó el juicio de que por su constitución y sus actividades específicas no deben alcanzarle las restricciones ratificadas por la ley 21356".

ADEPA resolvió también adherirse a las objeciones formuladas por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) a los planes difundidos por la UNESCO sobre las comunidades sociales, "y esperar con interés las normas que durante el estado de sitio, según se anunció regirán para los medios de difusión, expresando la esperanza de que en ellas se contemple adecuadamente el deber informativo de los medios y el correlativo derecho de la opinión de estar informada".

Luego de anunciarse que seguirá siendo estudiado el plan de autorregulación propiciado por las organizaciones publicitarias, el consejo directivo se abocó a las tareas de organización de la asamblea general que se realizará en la segunda quincena de setiembre en Corrientes.

# Récord de la zafra azucarera

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— La mayor eficiencia y control en las tareas productivas determinaron que la zafra azucarera en desarrollo estén en vías de convertirse en una de las mejores de todos los tiempos, según informó oficialmente la Compañía Nacional Azucarera S.A. (CONASA).

De acuerdo con las estimaciones superará a la de 1973 en la que se produjeron 1.541.000 toneladas, ya que el factor climático, por lo menos hasta el momento no modificará sustancialmente las cifras de producción previstas para esta zafra.

En lo que va del año en curso, hasta el 1º de agosto CONASA ha producido en sus seis establecimientos 109.821 toneladas, contra una cifra de 66.244 toneladas en el período anterior.

También se incrementó notablemente la cantidad de caña molida, ya que frente a 728.582 anotadas el año pasado hasta el 1º de agosto de la presente zafra se elaboraron 1.131.158 toneladas.

Es en la producción de alcoholes donde se registraron las alzas más espectaculares, ya que en el período se han obtenido hasta el primer día de este mes 4.655.561 litros, frente a 1.198.627 litros del año anterior.

## ENCOTel dictó nuevas normas a sus empleados

BUENOS AIRES, 6 (Télam).— La Administración General de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (ENCOTel) informó que ha comprobado que, pese a instrucciones impartidas "no se ha producido la razonable disminución de ausentismo que era de esperar".

Ante la necesidad de "reducir el déficit que para la empresa ello significa", se exhortó a los agentes telepostales para "una más perfecta asistencia al servicio, apelando a su juicio de responsabilidad".

Por otra parte, también se observó que "en general y pese a la importancia que debe asignarse a todo lo relacionado con la presentación y aliño del personal no se cumplen obligaciones establecidas en el manual de disposiciones comunes".

Se recuerda luego el uso de camisas y corbata a aquellos agentes que están en contacto con el público, como así también las normas sobre cabello aseado y peinado, con un largo que no debe ir más allá de lo normal presentable y corriente.

## En Córdoba se han dispuesto 210 cesantías

CORDOBA, 6 (Télam). — El gobierno de la provincia dio de baja a 210 empleados de la administración pública, por razones de servicio.

La medida afecta a personal que revistaba como temporario en el Ministerio de Economía y cumplía funciones en la Dirección General de Arquitectura, Secretaría de Obras Públicas y Dirección General de Parques y Paseos.

En los considerandos del decreto se deja establecido que "las condiciones económicas en que se encuentra la provincia, no permite la existencia de empleados demás, porque ello constituye un factor distorsionante de las disciplinas y su baja debe constituir un real y concreto proceso depurativo en la administración pública, sin connotaciones partidistas ni políticas".

## Al ex gobernador de Corrientes y a su hermano se procesa

CORRIENTES, 6. — Se encuentran sometidos a proceso el ex gobernador de la provincia, Julio Romero, y su hermano y ex presidente del Banco Provincial, Antonio Elías Romero.

A raíz de la investigación efectuada en el Banco de la Provincia, el Poder Ejecutivo dispuso oportunamente la detención de los hermanos Romero y los puso a disposición del Poder Ejecutivo de la Nación.

Posteriormente se dio instrucciones a la Fiscalía de Estado para denunciar ante la justicia del crimen los delitos que resultarían de las irregularidades adjudicadas en el Banco Provincial.






# Acusaciones a Elías Adre

## Pruebas de graves anomalías

SAN LUIS, 6 (NA). — El ex gobernador provincial Elías Adre y miembros de su familia fueron los verdaderos adjudicatarios y beneficiarios de licitaciones públicas que por sumas multimillonarias convocó durante su administración la Dirección Provincial de Turismo y así lo revelarían las pruebas documentales acumuladas en la causa penal promovida contra el ex mandatario por la presunta comisión de irregularidades administrativas en el desempeño de sus funciones que se tramita ante el juzgado del crimen número 1.

A pesar de la lógica reserva que se guarda al respecto, en fuentes judiciales pudo establecerse que los inculpados serían "prima facie" responsables de los delitos de asociación ilícita, fraude en perjuicio de la administración pública, violación de los deberes de funcionarios públicos, abuso de autoridad, malversación de caudales públicos, todo en concurso real en los términos de los artículos 210, 174 inciso 5, 249, 261 y 55 del Código Penal.

Además del ex mandatario aparecen como imputados en la causa iniciada por mandato del juez del crimen Miguel Eduardo José y caratulado "Agente fiscal sobre —su denuncia—", el hermano de aquél, Nicolás Jalil, ex miembro del directorio de la planta de cemento portland "El Gigante" y el hijo del ex gobernador, Guillermo, ex secretario privado de su padre, además de otros miembros de la familia.

Las investigaciones practicadas hasta este momento y las pruebas reunidas, señalaron voceros autorizados, permitieron determinar que en una licitación pública convocada por la Dirección Provincial de Turismo para la adquisición de una voluminosa partida de aparatos acondicionadores de aire destinados a equipar la red de hosterías y hoteles fiscales ubicados en distintos puntos de la provincia, resultó ganador del concurso y adjudicatario Rosendo Suárez, suegro de Nicolás Jalil Adre. El adjudicatario se dedicaba desde hace más de 50 años a su única especialidad: talabartero.

En realidad, Suárez actuaba como testaferro del ex gobernador y su hermano aunque el supuesto mandatario adjudicaba a aquél la licitación por decreto.

Inmediatamente, la Dirección Provincial de Turismo, que estaba a cargo del ex subsecretario de Industria, Turismo y Minería Alfredo Morel, actualmente detenido y recluido por la justicia militar le abonaba por anticipado el precio establecido en el concurso público.

Con esa suma los hermanos Adre compraban al costo en la capital federal los artefactos respectivos, y sin escrúpulos ni precauciones se los hacían enviar a San Luis a nombre de "Elías y Nicolás Jalil Adre", donde los entregaban a Suárez para que éste a su vez los hiciera llegar a la Dirección de Turismo. Cabe destacar que los protagonistas de las graves irregularidades, que les reportaron sumas siderales, se hallan detenidos. Elías Adre está en el penal de Magdalena, adonde fue trasladado recientemente en una máquina de la Fuerza Aérea que condujo con el mismo destino al ex gobernador de Mendoza Alberto Martínez Baca. En la misma máquina fueron trasladados Nicolás Jalil Adre, hermano del ex mandatario y el hijo de Adre. Este último sería además fiador de créditos acordados por el Banco de la Provincia de San Luis durante la presidencia de Luciano Delfacas a elementos notoriamente comprometidos con la subversión.

# Más industrias en el interior del país

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo, publicado en el Boletín Oficial, entró en vigencia el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía de la Nación y la empresa "Citrus Tucumán S.A.", para la instalación de una planta industrial bajo el régimen de promoción industrial.

La fábrica será levantada en la localidad tucumana de La Aguadita, con una inversión de 13.435.247 pesos. De acuerdo con el plan de producción aprobado, "Citrus Tucumán S.A." elaborará en el primer año 1.690.000 kilogramos de jugo concentrado de limón y 344.000 de pomelo, así como 98.000 kilogramos de aceite esencial de limón y 2.500 de pomelo. En los años subsiguientes, la producción de jugos se elevará 2.100.000 kilos en el caso de los limones, y a 480.000 en el de los pomelos. Finalmente, a partir del segundo año, la planta industrial producirá 112.000 kilogramos de aceite esencial de limón y 35.000 de aceite de pomelo.

De acuerdo con el contrato, la empresa empleará un mínimo de 80 personas en relación de dependencia.

**Otra fábrica**

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La instalación de una fábrica de ladrillos cerámicos en Tucumán, bajo el régimen promocional de industrias, fue aprobada por el gobierno nacional. El contrato respectivo entre el Ministerio de Economía y la empresa "Cerámica Triven-to S.R.L.", entró en vigencia con la aparición del decreto correspondiente en el Boletín Oficial.

La nueva industria se levantará en la localidad de Rancherillos, departamento de Cruz Alto, provincia de Tucumán y dará trabajo a un mínimo de 90 personas, con relación de dependencia estable. La capacidad de producción de la planta será de 52.800 toneladas anuales de ladrillos cerámicos, ladrillos-losa, peines para viguetas y portantes.

La inversión de la parte empresaria para la erección de la planta industrial ascenderá a 25.646.053 pesos.

## En San Luis

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo, aparecido en el Boletín Oficial, quedó aprobado el contrato entre el Ministerio de Economía de la Nación y la empresa Covimar Cuyo, para la instalación de una fábrica de viviendas industrializadas en la provincia de San Luis.

La nueva planta industrial estará ubicada sobre la ruta provincial número 3, kilómetro 5, de la provincia de San Luis, previéndose para su instalación una inversión inicial de algo más de 4 millones de pesos. Para poder acogerse a los beneficios de las leyes promocionales de la industria, la empresa deberá emplear un mínimo de 84 personas en relación de dependencia. En cuanto a la producción, en la primera etapa la fábrica deberá construir un mínimo de 20 casas por mes, o sea 240 anualmente. Posteriormente la producción será duplicada, para elevarse a 360 casas a partir del tercer año. La superficie promedio de las construcciones será de 65 metros cuadrados cubiertos.














# EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 6 de agosto de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riabó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758


## LOS CAZADORES FURTIVOS

No obstante las disposiciones que rigen para la actividad de la caza en la provincia, se ha comprobado que en la zona de las islas las violaciones a las citadas reglas son frecuentes, lo cual ha promovido la reiteración de que se castigará con todo rigor a los infractores.

Hace ya muchos años que esta cuestión se viene planteando con resultados escasamente positivos. Más de una vez, por los canales oficiales, se ha llamado a la reflexión de los que por razones comerciales o motivaciones deportivas practican una labor tan antigua como el hombre; y hasta se han señalado épocas propicias y determinadas especies y lapsos de veda, así como leyes y penalidades. Pero pareciera que esas advertencias, que esos pedidos juiciosos no fueran receptados, ya que el número de transgresores ha sido siempre lo suficientemente elevtdo como para inquietar no sólo a quienes desde el nivel gubernativo tienen la obligación de hacer cumplir los artículos respectivos; sino a muchas personas conscientes del mal que esa depredación ocasiona.

Los viejos pobladores del campo y de las ínsulas que abundan en nuestro ámbito geográfico saben cómo han ido desapareciendo paulatinamente ejemplares de la fauna autóctona que sobreabundaban en tiempos mejores; cuando no representaban riesgo alguno para su extinción de las acciones cinegéticas. Pero con el paso de los años y el auge de la denominada civilización del automóvil, las excursiones con el objeto de cobrar piezas y hacer ostentación de ellas fueron menudeando, con lo cual se agravó una situación que los cazadores que trabajan para sí o para terceros contribuyeron a tornar crítica. De esta manera toda una industria del cuero y todo un comercio de animales de los pelajes y las calidades cárneas más diferentes fueron cayendo merced a cepos, perdigones y trampas de distinto tipo.

Esa nefasta actividad se ha venido haciendo sin discriminación, de una manera irracional que ha dado como resultado la desaparición de especies valiosas y provocado el rompimiento de un equilibrio biológico que debía haber sido preservado. Ya es mucho lo que se ha perdido de nuestra riqueza natural; mamíferos, aves e incluso saurios han caído por una voracidad insaciable. Esta es la razón de que una vez más se reclame que la guardia rural y de islas, dueños de campo y pobladores responsables extremen su celo para que los enemigos de la naturaleza y, en definitiva, del propio hombre, continúen arruinando una herencia secular que a todos nos pertenece.

## NECESIDAD DE QUE SE CONCRETE LA IDEA DE REPRESENTACION DE LAS COOPERADORAS ESCOLARES

Hace unos días dimos como factible la creación en el Ministerio de Educación y Cultura, de un consejo asesor de las asociaciones cooperadoras, o un asesor (no se sabe todavía cuál será el mecanismo que se utilizará) a fin de ampliar la participación de estos entes en el quehacer educativo. Por muchos años la representación de las cooperadoras escolares se limitaba al nivel primario, ya que existiendo el Consejo General de Educación lo integraban formando parte de la vocalía, donde estaba representado, además, el magisterio. Intervenido el Consejo, las asociaciones quedaron sin participación directa, aunque debe señalarse que su accionar estuvo limitado, pues no intervenían en las cuestiones educativas de orden técnico.

Evidentemente que es de suma importancia que se amplíe la esfera de acción de estos cuerpos, ya que son muchos los establecimientos que han podido mantenerse "de pie" (si vale la expresión) porque la tarea que despliegan es muy valiosa en muchos casos y la colaboración prestada, sin remuneración alguna, es realmente ponderable.

Por ello, existiendo en nuestro medio establecimientos de enseñanza media, normal, técnica y superior, además de los privados, es importante acercar a través de ese grupo asesor las ideas proyectos, inquietudes y colaboración de sus integrantes, generalmente padres de alumnos. Por otra parte, es un eslabón más de vinculación de la escuela al medio social y de conocimiento de los asuntos directos que tienen, sobre todo de los derivados de su propia esfera.

**LAS ESCUELAS OLVIDADAS**

Lo que tendrá que tener en cuenta dicho consejo asesor es que generalmente las escuelas más olvidadas, no sólo en zonas rurales sino en sectores urbanos, son las que no tienen cooperadoras escolares, y que se diferencian de esas otras donde los padres, por mayor conciencia, por mejor situación económico-social o por disponer de mayor tiempo, se acercan a colaborar. Son justamente entonces aquéllas las que más necesitan de una entidad que colabore con el quehacer de las autoridades, puesto que el momento difícil que se vive hace imposible esperarlo todo del poder público.

Ya sea a través de las distintas federaciones de asociaciones cooperadoras que existen en la provincia, o de este nuevo organismo, habrá que buscar quien integre las cooperadoras en estos institutos, ya que siempre se encuentra gente dispuesta a brindar parte de sí en beneficio de la comunidad, en este caso concreto de niños que lo necesitan.

Esto no es fácil, porque el tiempo apremia, pero, sin embargo, el ejemplo dado por muchas cooperadoras en relación directa con las autoridades de la escuela alienta a pensar que todas las escuelas tendrán con el tiempo sus asociaciones permanentes.

*Las Federaciones*

Por su parte, las Federaciones deberán ampliar su ámbito de tareas (aunque ya pesa sobre ellas demasiado trabajo) pero esto es conveniente por el hecho de no deber circunscribir su accionar al reparto de ropas, víveres u otros elementos, sino procurar lograr el acercamiento permanente de las entidades para conocer los problemas de cerca y de esa manera y a través de este nuevo ente a crearse, volcarlas inquietudes en el Ministerio de Educación.

Esa será la mejor organización: a partir de la asociación cooperadora, llegar con sus inquietudes a las distintas federaciones y éstas al asesor ministerial, porque habrán de atenderse, de tal forma, en orden y por prioridades más urgentes, los problemas escolares. Esto es lo conveniente porque muchas veces las asociaciones se dirigían directamente a las autoridades, acumulándose gran cantidad de expedientes de pedidos que en muchos casos no podían atenderse. De esta forma, en cambio, habrá un organismo especial donde se volcarán todas las inquietudes en forma ordenada e igualitaria, siempre teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, en el sentido de posibilitar la creación de cooperadoras en las escuelas más necesitadas.

La idea de creación de este asesor cooperador en todo el ámbito escolar es de suma importancia, pero habrá que hacerlo ya, sin dilaciones burocráticas, para no continuar como hasta este momento sin representación de las mismas en la educación. Será una forma más de acercamiento de la escuela al medio y de la participación de la comunidad en el quehacer educativo, que sirve como medio para lograr el conocimiento y mejoramiento del nivel social y cultural del contorno de cada establecimiento educativo.

### Ofrece canes la Sociedad P. de Animales

La Sociedad Protectora de Animales ofrece dos cachorras lanudas de dos meses de edad. Los interesados pueden llamar al teléfono 34682 después de las 18.

## Transportan cereales por tren a Bs. Aires

Confirmaron en medios allegados a la actividad portuaria que se procede al transporte en vagones cerealeros, de granos almacenados en silos de la Junta Nacional de Granos del puerto de Santa Fe.

La mercadería es conducida por el F. C. Mitre, habiéndose alistado con tal propósito alrededor de 300 vagones para transportar 18.000 toneladas de sorgo.

También se fletarán barcazas de la Flota Fluvial.

La medida de emergencia fue adoptada debido a que el poco calado existente en pasos críticos de la ruta de ultramar, impide que los ultramarinos puedan recepcionar toneladas de granos apreciables.

Por otra parte, la delegación Paraná Medio de la Dirección de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, anunció que se realizan los trámites pertinentes para adquirir los respuestos para reparar las dragas y reanudar tareas en la mencionada ruta.

### Cambio de local de CREI

La dirección del Centro Recreativo Estético Infantil (CREI) ha informado que funciona en su nuevo local de calle San Jerónimo 2931, en sus horarios habituales.

### Suspenden las disertaciones del arzobispo

Como se ha informado, el arzobispo, monseñor Vicente Zazpe viajó a La Rioja para asistir a las honras fúnebres del diocesano de esa provincia, monseñor Angelelli.

Posteriormente monseñor Zazpe se ausentará del país para participar, en Colombia, de las deliberaciones del CELAM.

Por las razones apuntadas ni el domingo próximo ni el siguiente, serán difundidos sus acostumbrados mensajes radiales y que publicamos con el título genérico de "Habla el arzobispo", los que se reanudarán el domingo 22 del corriente.

## El Centro Comercial pide prórroga para abonar un gravamen

El próximo martes a las 19.30, celebrará reunión el consejo directivo del Centro Comercial, con la presidencia del Sr. Atilio Scalenghe, quien informará sobre la labor desplegada últimamente. A su vez los presidentes de las distintas cámaras se referirán a la situación del comercio en sus respectivas áreas.

Otro tema a considerarse se vincula con la entrevista que representantes de la entidad mantuvieron con el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge Berardi, a quien se le solicitó se declare el Impuesto a las Actividades con Fines de Lucro de emergencia por el corriente año, como aporte del empresariado al proceso de reorganización nacional, procediendo luego a un análisis coherente para su determinación equitativa.

Se solicitó, además, una prórroga para el pago y en el memorial entregado, se exponen otros aspectos relacionados con esa materia. Asimismo se interesó al ministro sobre la situación del comercio y los problemas que les afectan.

También, en la reunión del martes, se informará sobre la entrevista con el ministro de Bienestar Social comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, para analizar lo referente a la campaña antimosquito.

## Anuncian el arribo de dos ultramarinos

Para mañana al mediodía se aguarda el arribo del ultramarino de bandera liberiana "Jela Topic", para cargar una partida de sorgo de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) con destino a Venezuela.

Otro buque, el "John Lyras", podría amarrar el martes para recepcionar siete mil toneladas de sorgo para Japón. Ambas unidades vienen consignadas a la agencia de navegación Sarsotti.

*EDUCATIVAS*

### Acto recordativo en la Escuela Rep. del Uruguay

La asamblea de Florida declaró a la Provincia Oriental del Uruguay, libre e independiente del poder del Brasil, Portugal y cualquier otro del universo.

Se cumplen 151 años de aquél día memorable y con tal motivo la escuela "República Oriental del Uruguay" Nº 567 rendirá homenaje al vecino país con un acto.

Invita a los ciudadanos de ese país residentes en nuestro medio y a vecinos en general a concurrir a la ceremonia que tendrá lugar en la sede de calle Paraguay 3181 el 25 de agosto en curso en hora que se fijará oportunamente.

### Se reúne hoy la Asociación del Colegio San José

Esta noche a las 20.30 se llevará a cabo la asamblea de la Asociación de Padres del Colegio San José para Varones.

En su transcurso se considerará, entre otros temas, la reparación del gimnasio y financiación de las obras, de trabajo de los diferentes niveles (de acuerdo a los grados,) el día del maestro y el anteproyecto de estatutos.

### Habrá un curso sobre literatura inglesa

El Instituto Superior del Profesorado de Inglés y Francés Nº 1 dependiente del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, ha organizado un curso sobre literatura inglesa sobre el tema "Images of man" (Imagen del hombre).

Dará comienzo el 14 del corriente y se dictará los sábados, abarcando los meses de agosto, setiembre y octubre. Al finalizar se entregarán certificado de asistencia a quienes hubieren asistido al 80 por ciento de las clases. La inscripción se encuentra abierta en dicho instituto, 1º de Mayo 1233, a partir de las 18.

# Al entrar a nuestros 58 años de vida

Al rememorar, en esta misma fecha del año pasado, las vicisitudes y logros de nuestra trayectoria periodística, subrayamos el empeñoso —y tantas veces riesgoso— sostén de los postulados democráticos que nos marcó el fundador y por los que venimos bregando desde aquel lejano miércoles 7 de agosto de 1918, cuando El Litoral fue pregonado por primera vez en Santa Fe.

La celebración de este nuevo aniversario nos encuentra transitando por el mismo sendero de la fe republicana; constantemente dispuestos a servir a la comunidad a la que pertenecemos por destino y vocación.

En cumplimiento de la misión que compete a los medios de comunicación, en cuanto vehículos informativos y órganos de orientación pública, venimos siguiendo con alerta atención los hondos cambios suscitados en el encuadre político - social por la decisión de las FF. AA. al asumir la conducción política el 24 de marzo ppdo. Sensibles al proceso de recuperación de la heredad malbaratada, también estamos aportando nuestra modesta cuota de sacrificio, en el orden empresario y en los planos gráficos y periodísticos, al saneamiento del país.

Confiados en las reservas patrióticas, avanzamos de consuno con la civilidad que anhela despuntar en el horizonte, un porvenir no lejano, donde la Constitución marque los pasos de los argentinos, con sus lecciones de ejemplar tolerancia, y el libre juego institucional, que nos ponga a resguardo, en forma definitiva, de regímenes que, so capa popular, sojuzguen las prácticas políticas con la dura garra de los autoritarismos paternalistas.

*Lexicológicas* — Por A. Camacho Gómez

## En homenaje a Pasteur

Hace poco tiempo que las fabricas locales proveedoras de leche emitieron un comunicado sobre el nuevo precio del producto en el que, además, se manifestaba que la utilización del término "pasteurizar" —se infería que lo consideraban incorrecto— debíase al propósito de recordar al investigador francés Luis Pasteur.

Más allá de aclarar que el vocablo "sachet" que registraba la información y que, por otra parte, se ha difundido sobremanera, puede ser traducido por bolsita o saquito, corresponde señalar que tanto pasteurizar como pasterizar, que también se emplea, son palabras admitidas en el léxico oficial; es decir, por la Real Academia de la Lengua. Esta define a la primera —verbo transitivo— así: "esterilizar la leche, el vino y otros líquidos, según el procedimiento de Pasteur"; en cuanto a la segunda —asimismo verbo transitivo— dice: "pasteurizar". Además, pasteurización o pasterización, sustantivos femeninos, que también son registrados, significan "acción y efecto de pasteurizar".

Ahora bien, hay quien señala —Unamuno en "Visiones y comentarios", página 35, escribió "leche pasterizada"— que el nombre de Pasteur es galo y como tal debe ser pronunciado y escrito; y que si en castellano se constituye una voz derivada de ese nombre, tendrá que adaptar su forma a la fonología y a la grafía hispanas. Arguméntase que sería absurdo que pretendiésemos pronunciar "pasteurizar" con un sonido francés "eu" y que el sonido que más se aproxima al galo "eu" es "e", por lo cual el verbo derivado español debe ser "pasterizar". Y "aquí paz y después gloria".

Cuando estábamos pergeñando estas líneas oímos —no estábamos escuchando, que es diferente, aunque luego prestásemos atención— que en un informativo televisivo un locutor decía: "...habló a los postres", frase que, por otra parte, es tan común como "usó de la palabra", con la que nos abruman en los medios de comunicación social o "mass-media", como dicen los extranjerizantes. Pero vayamos al asunto, porque cuando se expresa "habló a los postres" pareciera que el orador se dirigiera a las frutas, el chantilli o el helado. En rigor de expresión, en la sobremesa y en los casos que cuadre, se habla a la concurrencia, a los comensales; pero ¡"hablar" a los postres!...

*CIENTIFICAS*

### Un curso sobre Hepatología dará comienzo mañana

Mañana dará comienzo un curso de Hepatología Práctica organizado por la sección de Gastroenterología de la sala I del Hospital Piloto de Santa Fe.

Se efectuará de 8 a 9.30 y se dictará todos los sábados durante el corriente mes y setiembre, otorgándose certificado de asistencia a los médicos que se inscriban con asistencia a un 75 por ciento de las clases.

En la clase de mañana se desarrollarán los siguientes temas: Anatomía e histología normal del hígado, a cargo del Dr. Víctor Morel y hepatograma, a cargo del Dr. José Hadad.

El cuerso cuenta con el auspicio de la Sociedad Gremial y Científica del mencionado nosocomio.

### Ciclo musical en el Rosa Galisteo

Continuará el domingo próximo, a las 18.30, en la sala mayor Gral. San Martín del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, el ciclo de conciertos "Domingos musicales", organizado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia a través de su Dirección General.

En tal oportunidad se presentará el conjunto de jazz "Brancaleone".

Para los domingos siguientes el programa contempla las siguientes presentaciones: 15, a la hora indicada, "Spangensonum", trío vocal que interpretará música del repertorio universal; 22, actuarán los guitarristas Oscar Corrado y Osvaldo Muñoz, y, el 29, con la dirección de Hernández de Larguía se presentará el Conjunto Pro Música, de Rosario.

### Ajustan alquileres de edificios escolares

La intervención del Consejo Gral. de Educación y el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, informan a los propietarios de edificios alquilados de su dependencia que la Dirección de Contaduría se encuentra abocada a la tarea de realizar los ajustes respectivos, de acuerdo a los términos de la ley 21342. Se considera que las diferencias resultantes podrán abonarse conjuntamente con la planilla correspondiente al mes de setiembre en la que se incluirá además el alquiler mensual, la retroactividad por los meses de julio y agosto.

## Suspendieron el servicio de informes en la terminal



Un pasajero que concurrió esperanzado de lograr informes sobre cómo viajar, sin encontrar respuesta

Dejó de prestar servicios la oficina de informes ubicada en el hall de la estación de ómnibus "Gral. Manuel Belgrano", que cumplía una labor de especial importancia para quienes deben viajar, e inclusive para muchos de quienes llegan a esta capital en viaje de turismo, ya que allí atendía personal de la Dirección Municipal de Turismo.

Si bien no ha habido información oficial al respecto, se pudo saber que el motivo de la suspensión estaría dado por la erogación que el mantenimiento de la oficina ocasionaba a la Municipalidad.

Los funcionarios municipales consultados estimaron que esta suspensión de servicios sería temporaria, porque según dijeron, se han iniciado trámites ante la provincia, con el fin de llegar a un acuerdo en cuanto al mantenimiento de esa oficina.

Asimismo manifestaron que con vistas a una mejor prestación de ese servicio se arreglaron los equipos de transmisión, a fin de que se encuentren en perfectas condiciones, de manera de atender mejor las prestaciones habituales en cuanto a notificaciones relativas al movimiento de colectivos, como así para una adecuada explotación comercial-publicitaria, que ayude a cubrir parte de los gastos que el mantenimiento de dicha oficina supone.

Sin jugar a dudas que es necesario que se encuentre una solución adecuada, y que los convenios existentes entre la Municipalidad y la provincia en la materia, sean adecuada y rápidamente actualizados, de manera de mantener este indispensable servicio de informes.



El ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, reunido en su despacho con funcionarios del Servicio Nacional de Agua Potable.

## Un importante subsidio para agua potable hizo la Nación

El ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo C. Oliva, recibió en su despacho al Director General Económico Financiero del Servicio Nacional de Agua potable (SNAP), Cont. Roque H. Noriega, quien lo hizo acompañado del director general del Servicio Provincial de Agua Rural (SPAR), Dr. Esteban Bojanich y del director de administración, Cont. C. Rivero.

El motivo de la visita del funcionario nacional fue el hacer entrega al ministro Oliva de un cheque por la suma de trece millones de pesos nuevos, destinados a financiar la terminación de las obras en marcha en todo el ámbito provincial, estimándose que muchas de ellas habrán de inaugurarse en breve.

Al referirse a este acto, el Cont. Noriega expresó que el SNAP habrá de concurrir en apoyo fluido a las obras que realiza Santa Fe, que es la provincia que más trabaja en servicio de agua potable en todo el país. Anunció también que este organismo nacional tiene dispuesto el otorgamiento de un préstamo de 50 millones de pesos para el estudio de fuentes en 25 localidades, reintegrables en 20 años.

Anunció también el contador Noriega que la solicitud de 700 millones de pesos para la ciudad de Armstrong, ya cuenta con dictamen favorable y será entregado en breve plazo.

El ministro Oliva destacó que desde que está al frente del ministerio es la primera vez que en vez de dar recibe apoyo financiero para obras en beneficio de la comunidad, y que ello resultaba altamente satisfactorio, porque permitirá a la provincia continar con su plan de obras que —dijo— queremos tenga un ritmo sostenido y sin pausas.

Con estos aportes recibidos prácticamente estarían financiados en su totalidad las obras en marcha en todo el territorio provincial.

Finalizando el breve acto, el contador Noriega reiteró al ministro Oliva que el SNAP tiene particular disposición para la provincia de Santa Fe, y habrá de apoyar toda la gestión de las obras encaradas y proyectos que presenten.

**Aprobación de un convenio**

El Ministerio de Obras Públicas ha procedido a confeccionar el decreto 2139 del Poder Ejecutivo mediante el cual se aprueba el convenio con la empresa Enrietto E. C. referente a la continuación y terminación de los trabajos, tan necesarios como imprescindibles, en la construción del edificio del Hogar Escuela "Manuel Belgrano" para menores oligofrénicos leves de esta ciudad de Santa Fe.

**Terminación de trabajos**

Vialidad Provincial ha dado terminación a los trabajos de pavimentación en la ruta 10-S tramo acceso Juncal desde ruta provincial 13, obra con las siguientes características: obras básicas y pavimento flexible longitud 7.224 Km.; y, la obra Ruta Provincial 14 tramo ruta provincial 16-Bigand, sección segunda con las siguientes características: obras básicas y pavimento flexible longitud 26.154 Km.

Estos trabajos se han podido realizar contando con el aporte de las empresas constructoras que han cumplido con sus obligaciones contractuales, posibilitando así el desarrollo de una amplia zona de los departamentos Caseros y Constitución que pueden utilizar estas rutas pavimentadas.

Los mismos se han realizado también en base a convenios contraídos entre Vialidad Nacional, Vialidad provincial y comunas-consorcios.

## Un plan de viviendas está considerando la Municipalidad local

La Municipalidad santafesina tiene en estudio un plan de viviendas cuya construcción, de características modestas pero confortables, contará con la decidida colaboración económica-financiera de parte del gobierno de la provincia y de la Nación; el objetivo que se ha trazado por vía de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, respondiendo a expresas directivas impartidas por el intendente municipal, tiende a erradicar las villas de emergencia que se han levantado en distintos puntos de la ciudad —obviamente en las periferias— y que constituyen un grave problema social.

**Reubicación adecuada**

Aún cuando no se ha precisado a qué sectores del ejido urbano serán derivadas las familias que actualmente viven en barrios de emergencia, se pude anticipar que la planificación al respecto se halla muy avanzada y que el proceso de reubicación se ajustará a pautas basadas en un razonamiento justo.

A tiempo que se descuenta ya el apoyo de los gobiernos provincial y nacional para llevar adelante el proyecto, se cuenta también con la colaboración de la Guarnición Militar Santa Fe, conforme al "Plan de acción cívica" de las fuerzas armadas y que contempla su participación en este tipo de obras.

Mientras tanto, la Municipalidad está realizando ya un acopio de madera procedente de las islas fiscales.

**Escuelas de artes y oficios**

El proyecto contempla, aparte del rubro vivienda, la construcción de escuelas de artes y oficios, y la demanda de colaboración de entidades de diverso tipo de esta ciudad para llevar adelante el plan que contempla la realización a corto, mediano y largo plazo.

Según ha trascendido, se está estudiando un proyecto de ordenanza donde se determinará la prohibición de instalar viviendas precarias, advirtiéndose que en los últimos tiempos han proliferado los ranchos y las actividades de los cirujas.

**Son más de 50.000 personas**

De acuerdo con un estudio realizado por la Secretaría de Cultura y bienestar Social municipal, alrededor de 54 mil personas se alojan en viviendas de emergencia y su ubicación es variada, pues se extiende desde el extremo este del puente colgante —hay quienes viven en los caños de la empresa que construye la cloaca máxima— hasta el sector oeste, de sur a norte.

**Formación de una comisión**

Se ha dispuesto la formación de una comisión de tareas compuesta por los subsecretarios del D.E. y directores, quienes estarán en permanente contacto con los secretarios de hacienda y de Obras Públicas.

La comisión tendrá que estudiar y llevar a la práctica una racionalización y la reubicación de los villeros, y concretar la infraestructura que permita alcanzar los objetivos previstos.

La infraestructura, que es el punto de partida insoslayable para la realización del proyecto, permitirá la prosecución de otros planes de viviendas.

## LA REVISACION DE PROYECTOS SOBRE IMPUESTOS

Realizó su habitual reunión semanal la comisión directiva de la Federación de Centros Tamberos de la Provincia de Santa Fe.

Determinó manifestar a las autoridades en distintos niveles, la necesidad de que sean revisados los diversos proyectos sobre impuestos, en particular los que gravarían la producción agrícola-ganadera.

También decidió postergar por el término de sesenta días la asamblea general ordinaria de la entidad, que debía realizarse en la localidad de San Jerónimo Norte, el domingo próximo.

### Prestaciones médicas para un sector docente

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe informó que ha procedido a la firma del nuevo contrato con la Sociedad Médica.

En consecuencia fueron reanudados los servicios de obra social en toda su plenitud a partir del 3 de agosto en curso. Los afiliados serán atendidos en la sede de la entidad en el horario de 9 a 12.

## ACTOS CULTURALES

**EXPOSICIONES**

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis casi Crespo. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Galería Fituart, S. Martín 2976. Muestra con obras de Pedro Logarzo, Oleos. En su homenaje.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — El 8 del corriente, a las 20, apertura de una muestra de Ricardo Supisiche. Hasta el 22.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la planta alta: "Arte belga de hoy". En la sala San Martín, planta baja, muestra de Francisco Puccinelli: "Paraty, un pueblo de la costa de Brasil" (acuarelas).

Escuela de Diseño y Artes Visuales. Falucho 2450. — Muestra de pintura de Armando César Godoy y Aldo Croce.

**CINE**

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo 8, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "Lo uno y lo otro" de René Allio, con Malka Ribotska y Philippe Noiret. En colores. Además, "Metrología", cortometraje en colores. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 10.30 y 22 y el miércoles a las 18.30, en el Chaplin: "Ludwig", de Luchino Visconti.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Nuestros años felices", de Sidney Pollack, con [illegible].

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección [illegible]. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El sábado, a las 15, "Pasión de los fuertes", de John Ford. Lunes y martes, a las 19.15 y 21.15 "Pat Garrett y Billy the Kid", de Sam Peckinpah, con James Coburn. Con debate.

**CONCIERTOS**

Coro Polifónico de Santa Fe.— Hoy, a las 21, en el teatro Municipal. Música del clasicismo y el romanticismo alemán. El 13 y el 27, a la misma hora y lugar nuevas presentaciones con música del romanticismo germano y coral contemporánea, respectivamente.

**RECITALES**

Perla Del Corto, Héctor Lasso (piano a cuatro manos). — Obras de Johannes Brahms, Emilio Dublanc, Alfredo Casella y Gabriel Fauré. Mañana 7, a las 19.30, en la sala de la Lotería. Organiza: Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe. Auspicia: Asociación Amigos del Arte. Entrada libre.

Brancaleone (conjunto de jazz). — El 8, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Ciclo: "Domingos musicales". Entrada libre.

Alberto Mirella (piano). — El 8, a las 18.30, en el Jockey Club. Obras de Mozart, Chopin, Schuman, etc. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Entrada libre.

## CASA GRIS

# En Hacienda adoptan importantes medidas de orden financiero

Se encuentra ya en el Ministerio del Interior, el presupuesto que fuera aprobado días pasados por la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía de la Nación, para el dictado de la resolución que faculta al gobierno provincial a la sanción y promulgación de la Ley de Presupuesto a regir en el presente año.

Al respecto, informó la subsecretaría de Hacienda de la provincia, que las jurisdicciones y organismos descentralizados se encuentran en la actualidad abocados a la confección de sus respectivas planillas analíticas que posibilitarán contar en forma inmediata con este importante instrumento de gobierno.

**OTRAS MEDIDAS FINANCIERAS**

En otro orden de asuntos, el titular de la mencionada subsecretaría contador Raúl Galluccio, anunció que en el Ministerio de Hacienda, se han adoptado una serie de estudios y medidas financieras, entre las que se destaca el sistema de pagos semanales para los gastos de funcionamiento de las distintas reparticiones y organismos.

Dicho sistema permite la fluidez en los pagos, dentro de las posibilidades del tesoro provincial y fundamentalmente, el abaratamiento de estos.

A modo de ejemplo el contador Galluccio citó el caso del Ministerio de Bienestar Social, al que semanalmente se liquidan partidas para racionamiento en hospitales, compra de elementos, etc.

El abaratamiento en los precios, puntualizó el funcionario, trae como consecuencia una economía en el gasto público, medida solicitada por el gobierno de la Nación.

Otra de las directivas financieras adoptadas en dicha área, consiste en la transferencia en la primera semana de cada mes de fondos en concepto de coparticipaciones impositivas a todas las municipalidades y comunas de la provincia. Al respecto se informó que el miércoles último, se efectivizaron las respectivas transferencias correspondientes al mes en curso.

**Cuentas a terceros y comedores escolares**

Asimismo, el contador Galluccio anunció que se ha dispuesto que conjuntamente con el pago mensual de haberes, se paguen las cuentas de terceros, tales como cooperativas, Asociación de Empleados Públicos, obra social y, lo que es más importante, el descuento del seguro de la Caja de Previsión Social, que posibilitará en corto plazo el cobro del seguro por fallecimiento.

En cuanto a los comedores escolares, se dispuso el pago por adelantado de la asignación por niño y de otros gastos, encontrándose ya para liquidarse las partidas correspondientes a agosto.

En relación con los estudios que se están llevando a cabo, se informó que se está trabajando en un anteproyecto de Ley de Contabilidad, que se ajuste a la mecánica actual y a los lineamientos económicos y financieros que se siguen, a la vez, que se efectuará un estudio de la estructura administrativa en lo que se refiere a gastos de funcionamiento, mediante un sistema permanente de control contable.

Por último cabe señalar, que estas medidas y estudios de orden financieros serán ampliadas en detalle, en oportunidad de realizarse en el Ministerio de Hacienda una conferencia de prensa, donde se darán a conocer las cifras definitivas del presupuesto de gastos y recursos para el presente año y para la cual aún no hay fecha fijada.

## Adhesión provincial al duelo por Mons. Enrique Angelelli

Se dio a conocer esta mañana un decreto originado en el Ministerio de Gobierno, por el cual la provincia de Santa Fe adhiere al duelo nacional provocado por el fallecimiento del arzobispo de La Rioja, Mons. Enrique Angelelli, dispuesto por el Ministerio del Interior.

Se dispone el izamiento de la bandera a media asta hasta el día del sepelio.

**ACTIVIDAD DEL GOBERNADOR**

Desde hora temprana atendió su despacho de la Casa Gris, el gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, quien en el transcurso de la mañana recibió al comisionado comunal de Berabeyu, no teniendo previsto por la tarde conceder otras audiencias.

# DAN NORMAS PARA ACEPTACION DE RENUNCIAS EN EL AMBITO DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, han remitido una circular a los organismos de su dependencia, impartiendo instrucciones sobre las pautas que deberán observarse en cada dependencia para el tratamiento y consideración de las renuncias en trámite comprendidas en las provisiones de la ley 7891/76.

Se destaca que en lo referente a la facultad del P. E. de mantener en suspenso hasta el 13 de diciembre de 1979 la aceptación de la renuncia de aquellos agentes que optaron por los beneficios de la ley 4.800, de conformidad con la ley 7230, se deja establecido que ello comprende, pura y exclusivamente a estas situaciones. En consecuencia, las jubilaciones ordinarias que alcancen los términos de la ley 6915 se diligenciarán mediante el trámite común de práctica.

Para aquellos casos en que los agentes presenten su renuncia y hayan optado por los beneficios de la ley 4.800, el jefe o superior inmediato, al elevar la renuncia, deberá emitir opinión sobre la disponibilidad de personal que pueda sustituir al agente renunciante y si el alejamiento del agente motivará o no el resentimiento de los servicios. A este respecto el funcionario interviniente tendrá especialmente en cuenta que es el directo y único responsable del rendimiento y eficiencia de la unidad de trabajo, por lo que su opinión debe ser objetiva y será considerada en ese nivel de evaluación.

Finalmente se destaca que el agente renunciante que hubiera optado por la ley 4.800 y no se hubiese acogido a la prerrogativa que acuerda el Art. 75 de la ley 6915, permanecerá en funciones hasta tanto le sea comunicada la aceptación de la renuncia.

## Visitó S. Lorenzo el gobernador

El gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, realizó ayer una visita a la ciudad de San Lorenzo, acompañado por su secretario privado e interino de Prensa y Difusión, Sr. Franklin G. Williams.

El primer mandatario se dirigió a la intendencia siendo recibido por el intendente, prefecto principal Juan Manuel Glaria, quien le presentó a sus colaboradores. Se encontraban presentes en la oportunidad, el Tte. Cnel. Rubén O. Cervera, Jefe del Batallón Arsenal 121; el Tte. Cnel. Blas Aymar, jefe de Fabricaciones Militares; el titular de la Prefectura, prefecto principal Enrique Cortés, el jefe de Policía, inspector mayor Carlos Testoni y los directores de Turismo, Sr. Carlos Iribarnegaray, y de Ceremonial, Sr. Pedro Puggioni.

Tras los saludos protocolares y recibir el decreto de la Municipalidad declarándolo huésped de honor, el gobernador fue informado por el intendente sobre la organización y funcionamiento de la Municipalidad. Dio cuenta en el mismo de las necesidades y movimiento financiero y sobre el estado de las obras públicas. Se refirió, asimismo el intendente a los trabajos de pavimento, iluminación, gas natural y aguas corrientes.

Como medida relevante destacó, el dictado de la ordenanza que desvía el tránsito pesado del radio céntrico de la ciudad, hacia los ingresos por la autopista Santa Fe-Rosario, y el proyecto sobre la construcción de una playa de estacionamiento de camiones sobre la ruta 11 y acceso norte a la autopista.

Posteriormente, desde la intendencia el gobernador recorrió las instalaciones de la escuela fiscal 318 Leandro N. Alem; de allí, se dirigió a la fábrica de Cerámicas San Lorenzo, y luego a DUPERIAL, donde fue recibido por los directivos de esta empresa y agasajado con un almuerzo.

Por la tarde, el gobernador realizó visitas al Convento San Carlos y luego al Hospital "Granaderos a Caballo".

**Licitaciones**

La Dirección General de Suministros de la provincia ha licitado la adquisición de 120 frazadas con destino a la alcaidía de la jefatura de policía de esta capital. La apertura de las propuestas se efectuará el 20 del corriente a las 10, habiéndose fijado un presupuesto de 360.000 pesos.

Asimismo, y por decreto del P.E. se ha adjudicado en forma directa a la Comisión Administrativa de Industrias Carcelarias y por un importe de 920.535 pesos, la provisión de ataúdes con destino a cubrir necesidades de los servicios hospitalarios dependientes del Ministerio de Bienestar Social.

## Subsidios

Como resultado de diversas gestiones realizadas en la capital federal por el director de Cultura de la provincia, Dr. Jorge Taverna Irigoyen, han sido obtenidos subsidios para financiar el plan cultural para el organismo oficial a que pertenece ha proyectado para el año en curso.

Los mencionados subsidios corresponden a la embajada de los Estados Unidos a través del Centro Lincoln, a la Academia Nacional de Bellas Artes, a la Fundación Lorenzutti, a la Fundación Fullbrigh y a la Fundación Miguel Lirio, ésta de Tucumán.

**Cruceros de Italmar.** - Con motivo del reciente lanzamiento del plan de 12 distintos tipos de cruceros a Europa, estuvo en nuestra ciudad el gerente general de Italmar, Dr. Marino Dolce, quien informó ampliamente sobre los nuevos planes de esa tradicional empresa de navegación de ultramar. En la reunión de prensa, que coincidió con una reunión de agentes regionales de la compañía realizada en esta ciudad, lo acompañaron el representante de Italmar en Rosario, Sr. Pedro Eusebi, y los señores Miguel Farruggia, Sergio Giusiano, Carlos Cardo y D. Zini, de Litoral Tur S. A. Por la tarde, hubo otra reunión, pero con las agencias de viaje locales a las que se informó con amplitud respecto de los cruceros. Concretamente el plan contempla 12 opciones distintas con una variedad de posibilidades económicas, con las modernas motonaves "C. Colombo" y "G. Marconi". Se informó que ya han salido los primeros cruceros de esta promoción conjunta de los agentes regionales e Italmar, rigiendo para esta época de pretemporada una importante reducción en las tarifas. El viaje abarca de 32 a 45 días, según el crucero que se elija, cada uno de los cuales prevé distintas excursiones por diferentes países de Europa. Se aclaró que por la travesía en barco existe financiación a un año de plazo, pudiéndose efectuar las consultas en los agentes regionales o en las agencias de viajes.

# LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL Y LOS DIALOGOS CON EL ESCRITOR



Autoridades de la entidad cultural informan de las próximas actividades

Para referirse al plan cultural preparado para el año en curso por la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", nos visitaron Catalina Pistone, Susana Peretti, Nelly Borroni MacDonald, Lermo Rafael Balbi, Susana Gianello de Olivera y Bernardo Vladimirsky integrante de la comisión directiva de la entidad, que completan Daniel Hess, Edgardo A. Pesante, Antonio Camacho Gómez, José Abel Cuevas, Elvira Bello Leiva de Dounoff y Ruperto Galián.

**Libros para la infancia**

Este año, señalaron al iniciar la reseña, la donación de libros para la Semana del Niño —en años anteriores se efectuó a escuelas de barrios humildes— se ha destinado a la Biblioteca Municipal para acrecentar la bibliografía de la sección infantil, que desde hace algunos años no se actualiza. Esos libros se pondrán a disposición de los niños, socios o hijos de éstos, para retirarlos a sus domicilios, y del público en general para su lectura en la sede de la entidad.

Por otra parte han sido adquiridos textos de literatura general para incrementar las distintas secciones de la biblioteca.

**Diálogo con nuestros escritores**

Así se llama el ciclo que anuncian seguidamente y que cuenta con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores. Se trata de tres actos con la intervención de autores locales y de Entre Ríos, con la originalidad, apuntan, de que no se trata de charlas, conferencias o paneles sino que el escritor dialogará con un conductor sobre temas de interés general, los que no estarán circunscriptos únicamente al quehacer literario. Al finalizar el diálogo, el público podrá hacer preguntas sobre el tema o asuntos desarrollados.

El primer acto tendrá lugar el 13 de agosto, a las 18 y 30, en el salón Dorado del Centro Español, y el tema será "Dos aspectos del cuento". Intervendrán, como introductora, Catalina Pistone; coordinador, Julio Gómez y como expositores —para dialogar con el último y con el público— Adolfo Argentino Goz y Edgardo A. Pesante.

En homenaje a Leopoldo Chizzini Melo con motivo de la decimoquinta edición de su obra "Tacuara y Chamorro", tendrá lugar el segundo acto, en el mismo lugar y hora, el 27 del actual. Será también introductora Catalina Pistone, coordinador Leoncio Gianello y participante Chizzini Melo.

"La nueva generación" será el tema con que se cerrará el ciclo el 10 de setiembre. El introductor será Miguel Angel Zanelli, el coordinador, Jorge Alberto Hernández y los autores que dialogarán José Luis Pagés y Ana María Piedrabuena.

**CONCURSO LITERARIO**

Este año se cumple el décimo aniversario del certamen que anualmente realiza la referida asociación con el título "Ciudad de Santa Fe". Comprende los géneros de cuento y poesía, las inscripciones se reciben entre el 1o. de setiembre y el 31 de octubre, el jurado falla el 20 de noviembre y las recompensas se entregan el 1o. de diciembre, en que cumple años la mencionada biblioteca.

El concurso citado, terminan, se ha emitido en forma ininterrumpida, y con ello ha logrado ocupar un lugar importante en la provincia, porque concurren escritores noveles santafesinos, residentes o con asiento en otras provincias, así como quienes no lo sean pero que lleven un tiempo de afincamiento que no sea inferior a los cinco años.

## "Los grandes temas"

Con la denominación "Los grandes temas", la Subsecretaría de Cultura de la provincia anuncia un ciclo de conferencias que se realizará en la sala mayor Gral. San Martín del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, a las 18.30 a partir del 18 del mes en curso.

Para la fecha inicial se anuncia que el señor Luis Di Filippo desarrollará el tema "El mito de la violencia"; el 3 de setiembre el R.P. Ismael Quiles S.J. se referirá a "Theilard de Chardin"; el 17 del mismo mes el profesor Juan Carlos Nigro hablará acerca de "El teatro argentino a partir de Roberto Arlt"; el 24, el Dr. Herman Mendel expondrá sobre "¿Está en crisis la familia?" y, como cierre, en fecha que será confirmada, Jorge Luis Borges se referirá a "Cincuentenario de Don Segundo Sombra".

Cabe consignar que el mismo ciclo será repetido posteriormente en la sala Manuel José de Lavardén, de la ciudad de Rosario, sala que pertenece a la entidad organizadora.

## Recopilan datos

La Dirección General de Turismo de la provincia ha iniciado la recopilación de datos vinculados con el equipamiento de poblaciones y rutas de la provincia, para el automovilista.

Dicho accionar se ha canalizado por vía de municipalidades y comunas, las que aportarán la información necesaria para completar con la mayor amplitud y veracidad posible, el real alcance de la infraestructura provincial para atención del automovilista que recorre las rutas santafesinas.

Dicha información se relaciona con la existencia de expendedores de combustibles, estaciones de servicio, talleres mecánicos, alineación y balanceo, garages playas de estacionamiento, camping para el automovilista, agencias de alquileres de automóviles y concesionarias de las diferentes marcas.

Con esta acción se pretende brindar adecuado asesoramiento en una de las facetas más importantes del turismo provincial, principalmente por el importante papel que juega Santa Fe en el concierto del transporte y las comunicaciones del país.

### EMPRESARIAS

## Exitosa liquidación

Santa Fe Goma, empresa distribuidora de Pirelli en nuestro medio, con local de ventas en San Martín 2551, en un notable esfuerzo económico y con el fin de beneficiar a los santafesinos y de la amplia zona de influencia de la ciudad, continúa sus exitosa liquidación anunciando ahora la incorporación de artículos de otros rubros y recordando que se puede comprar a crédito en tres cuotas sin recargos ni intereses.

## Reciben trigo en silos de la Junta de Granos

A partir del primer minuto de hoy recibe trigo de la cosecha 1975-76, por contratos, la Junta Nacional de Granos.

Así lo anunció la delegación Santa Fe del organismo.

## Hasta el 13 reciben las obras para un certamen de cuentos

El 13 del cte. vencerá el plazo para la presentación de trabajos destinados al concurso de cuentos infantiles que organiza la Dirección de Cultura de la Municipalidad cordobesa, los cuales se reciben en Gral. Paz 33, Córdoba.

En este concurso pueden participar todos los escritores de lengua castellana residentes en el país, y el certamen abarca dos niveles, según las edades de los infantes, es decir, para menores de 8 años y para mayores de esta edad.

El tema es libre, y los sobres tienen que ser remitidos sin remitente.

## Orden de desalojo para seis familias

De acuerdo con una orden de desalojo librada por el juez federal, Dr. Gerardo Yebra, las seis familias que se alojan en las instalaciones que fueran de la compañía de tranvías, en San Martín y Cándido Pujato, tendrán que desalojarlas en un plazo de siete días.

La acción judicial contra los ocupantes del viejo edificio las inició la Universidad Nacional del Litoral y los moradores ya han sido intimados.

Desde luego, esta situación, crea, entre otros, un nuevo problema social; hace cuatro años que están alojadas las familias en el lugar, y obviamente, no tienen un sitio donde trasladarse.

Se trata, pues, de un caso urgente que las autoridades municipales tendrían que considerar, atendiendo las necesidades de esas familias y la preocupación de la Universidad Nacional del Litoral para recuperar el predio, cuyo futuro destino no ha sido enunciado.

# A varios departamentos declaran en estado de emergencia agropecuaria

Durante la extensa reunión celebrada por la Comisión de Emergencia Agropecuaria, que deliberó en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se consideraron en profundidad todas las ponencias presentadas. Entre otras cosas se dispuso proponer la modificación de la ley respectiva, para posibilitar la ampliación del número de entidades representadas en el organismo. De acuerdo con la iniciativa sería integrada por la Federación de Cooperativas Agropecuarias, "Uncoga", la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) y Confederación de Asociaciones Rurales Zona de Rosario (CARZOR), además de otras entidades y organismos técnicos.

La Comisión dispuso declarar en estado de emergencia a nueve departamentos, que se suman así a los de Vera y 9 de Julio y que son: San Martín, Castellanos, Las Colonias, La Capital, Garay, San Javier, San Justo, San Cristóbal y General Obligado.

Se solicita la prórroga del plazo para pagar el impuesto inmobiliario por 60 días y, asimismo, para las obligaciones bancarias por 90 días. La Comisión continuará deliberando para analizar lo referente a la continuación o suspensión de las medidas, conforme con la situación de cada departamento.

También estimó necesaria la suspensión de la vigencia de la actual ley de emergencia agropecuaria, para sustituirla por otro instrumento del mismo carácter, conforme con los resultados de la próxima reunión del organismo, que podría producirse dentro de dos o tres semanas.

## Com. asesora en política de carnes

En la próxima semana, en día a determinar, celebrará una nueva reunión la comisión asesora en política de carnes que funciona en el ámbito del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

**Viaje del ministro**

El titular de la citada cartera, Ing. Alberto J. Renard atenderá en la ciudad de Rosario el lunes próximo, donde recibirá a delegaciones y a funcionarios.